

**INFORME FINAL**

**Estudio sobre la Percepción de la Igualdad entre sexos en la Ciudad de Ceuta 2018**



Coordinación  
de Seguridad  
y Proyectos



**Documento impulsado por:**

Centro Asesor de la Mujer de la Ciudad de Ceuta

**Estudio realizado por:**

Equipo de Sociología de Bienestar by CSP

**Trabajo de campo:**

Equipo de encuestadoras de Ceuta

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. OBJETIVO.....	5
3. METODOLOGÍA.....	6
4. ANÁLISIS DEL TRABAJO DE TRABAJO DE CAMPO .....	12
4.1. Perfil sociodemográfico y unidad de convivencia .....	12
4.2. Percepción de la igualdad .....	23
4.3. Conciliación de la vida personal y laboral .....	32
4.4. Discriminación, seguridad y violencia .....	35
4.5. Participación social y política .....	40
4.6. Percepción del estado de salud.....	43
4.7. Opinión .....	44
4.8. Percepción de la igualdad por distrito .....	45
5. ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA CIUDAD DE CEUTA .....	52
5.1. Índice desigualdad de género socioeconómico.....	52
5.2. Índice desigualdad de género salud y usos del tiempo y el espacio.....	55
6. PROPUESTAS FINALES.....	58
ANEXO .....	60
TABLA A. Datos utilizados para la selección de la muestra del Estudio Piloto .....	60
HOJAS DE RUTA POR DISTRITO (Estudio Piloto).....	63
CUESTIONARIO.....	65
TABLA B. Datos utilizados para la selección de la muestra del Trabajo de Campo .....	71
HOJAS DE RUTA POR DISTRITO (Trabajo de campo).....	74
TABLA C. Nombre variables para el análisis .....	82
APUNTES NORMATIVOS.....	89
TABLA D. Fuentes utilizadas en la elaboración del Índice de Desigualdad de Género socioeconómico .....	92
TABLA E. Ámbitos, dimensiones y variables Índice de Desigualdad de Género salud y usos del tiempo y el espacio.....	93
BIBLIOGRAFÍA .....	95

## 1. INTRODUCCIÓN

Lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres debe ser un objetivo prioritario para los poderes públicos. Las instituciones tienen la obligación de implementar, en sus distintos ámbitos, políticas de género que permitan la consecución de una igualdad efectiva y real. Ante este panorama, la normativa<sup>1</sup> se erige como uno de los instrumentos básicos para alcanzarla.

El presente estudio sobre la *“Percepción de la igualdad entre sexos en la Ciudad de Ceuta”*, elaborado en los últimos meses del 2018, pretende mostrar datos sobre la realidad social de las mujeres y, servir de diagnóstico para formular y planificar las líneas, objetivos y medidas necesarias para la confección del IV Plan de Igualdad de Ceuta. Un Plan de Igualdad municipal debe adecuarse a la realidad concreta de cada lugar y para ello es preciso analizar la situación de igualdad/desigualdad en el territorio y, cuáles son los ámbitos en los que es prioritario actuar.

La igualdad de género se mide por los niveles de igualdad de oportunidades, derechos y logros de mujeres y hombres en esferas como la educación, la participación en la fuerza de trabajo o en la vida pública, sin embargo, estos indicadores solo permiten apreciar una parte de una realidad más amplia de las relaciones de género.

Los valores, las actitudes y la socialización son factores que subyacen en la construcción del ideario de una sociedad, por ello, para la elaboración de este estudio, se ha utilizado un cuestionario con el que se ha pretendido medir la percepción que tiene la ciudadanía ceutí sobre la igualdad y la desigualdad en su ciudad. Las encuestas de percepción se ofrecen como una herramienta que permite detectar cuáles son los verdaderos problemas que afectan a la población y, hacia los que se tienen que dirigir las medidas y campañas de acción.

---

<sup>1</sup> En el ANEXO se incluyen unos APUNTES NORMATIVOS.

## 2. OBJETIVO

El **objetivo general** del presente estudio es el de identificar las necesidades y los problemas sociales que existen actualmente en Ceuta, prestando especial atención a aquellos que afectan a la situación de la mujer en los seis distritos en los que está dividida administrativamente la ciudad.

Alrededor del objetivo general se encuentran los siguientes **objetivos específicos**:

- Definir el perfil sociodemográfico, tipo de hogares y reparto de tareas remuneradas y no remuneradas de la población ceutí.
- Analizar la percepción de la población ceutí ante la igualdad de género.
- Conocer la opinión de la población ceutí sobre la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.
- Estudiar la percepción que tiene la población ceutí sobre la discriminación, la seguridad ciudadana y la violencia de género.
- Averiguar el grado de participación social y política de la población ceutí.
- Indagar sobre la autopercepción de la salud mental y física de hombres y mujeres ceutís.
- Identificar cuáles son los principales problemas que preocupan a la población ceutí.

### 3. METODOLOGÍA

Para alcanzar el objetivo del estudio se ha utilizado una **metodología cuantitativa** basada en la aplicación de una encuesta a una muestra de 600 hogares seleccionados a través de rutas aleatorias. Se ha garantizado la representatividad de cada uno de los seis distritos que conforman la ciudad y las cuotas por sexo. Previo a la aplicación de los 600 cuestionarios se llevó a cabo un estudio piloto a 21 hogares con el fin de evaluar, probar y optimizar las preguntas de la encuesta<sup>2</sup>.

El cuestionario debía realizarse de forma presencial en el hogar a la persona informante principal<sup>3</sup>, cumpliendo las siguientes características:

1. *Edad*: 18 años o más
2. *Nacionalidad*: española o extranjera
3. *Empadronamiento*: la persona puede estar empadronada o no en el municipio, pero sí debe vivir en Ceuta en el momento de la entrevista
4. *Sexo*: cumplir cuota por sexo

Señalar que, en el transcurso del trabajo de campo las encuestadoras se encontraron con la dificultad, en el Distrito 6 (El Príncipe), de realizar 26 cuestionarios en los hogares y terminar, así, la muestra determinada para esta área. La solución propuesta por el Centro Asesor de la Mujer fue realizar el proceso en el Centro Polifuncional Mustafa Mizzian, situado en la Barriada de El Príncipe.

El cuestionario se divide en siete bloques con la siguiente información:

1. Perfil sociodemográfico y unidad de convivencia
  - Sexo
  - Edad
  - Religión
  - Estado civil
  - Situación ocupacional
  - Nivel de estudios
  - Nacionalidad
  - Tamaño del hogar
  - Tipo de unidad de convivencia
  - Cuidados y corresponsabilidad

---

<sup>2</sup> Los datos utilizados para la selección de la muestra del Estudio Piloto, las hojas de ruta y los cambios efectuados en el Cuestionario inicial pueden consultarse en el apartado ANEXO (Tabla A, hojas de ruta por distrito y cuestionario).

<sup>3</sup> "Es el informante idóneo para ser entrevistado en el contacto inicial y que debe dar la información general del hogar. Si hay más de una, debe ser una de ellas. Si no fuese posible, debe ser alguien que pueda "hablar en nombre" del hogar". Definición del Instituto Nacional de Estadística.

2. Percepción de la igualdad
  - Situación de la mujer en diferentes ámbitos (laboral, educativo, político)
  - Medidas
  - Servicios y recursos
3. Conciliación vida personal, laboral y familiar
  - Opinión sobre la conciliación
  - Concienciación del empresariado
4. Discriminación, seguridad y violencia
  - Discriminación por cuestión de sexo
  - Seguridad ciudadana
  - Violencia de género (VG)
  - Recursos VG
5. Participación social y política
  - Asociacionismo
  - Participación actividades municipales
  - Uso servicios públicos
6. Percepción estado de salud
  - Estado salud física y psicológica
7. Opinión
  - Percepción de los principales problemas de la ciudad de Ceuta

En lo que respecta a la elaboración del muestreo por **rutas aleatorias** se ha utilizado la estadística de población del Padrón Continuo por secciones censales, publicada periódicamente por el Instituto Nacional de Estadística (INE). A continuación, se detallan los datos poblaciones de Ceuta (Tabla 1) y el número de encuestas por distrito y sexo que se han realizado en el trabajo de campo (Tabla 2), que garantiza la representatividad poblacional de cada área.

**Tabla 1. Población de Ceuta según distrito y sexo**

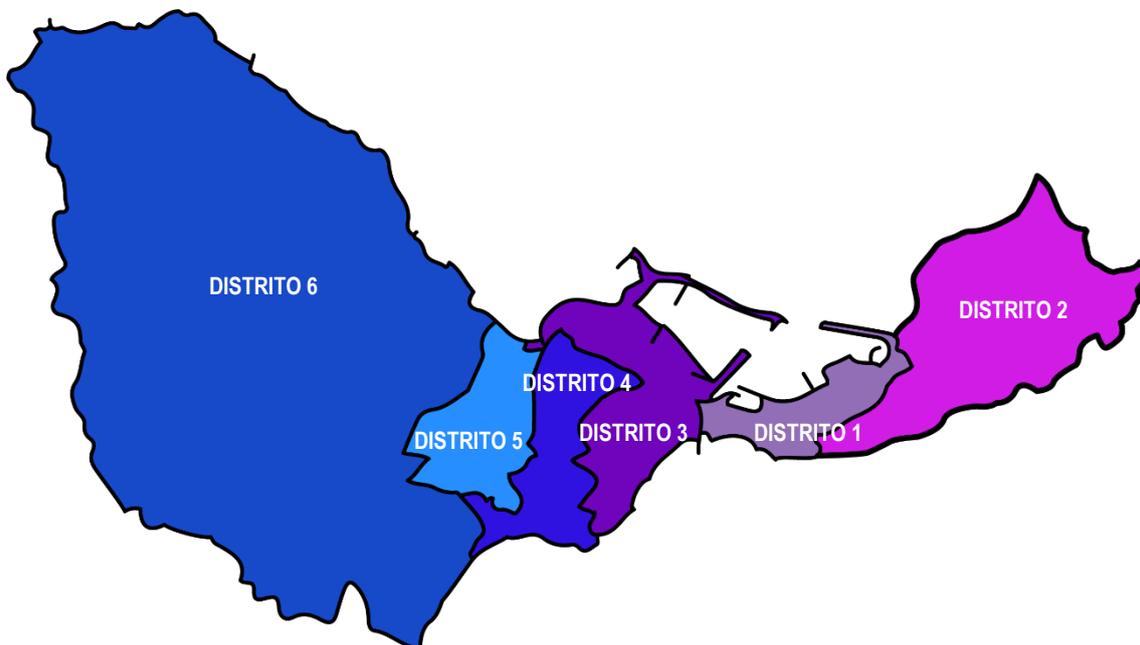
ÁREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% respecto al total
<b>Distrito 1</b>	7.187	7.359	<b>14.546</b>	<b>17,12%</b>
<b>Distrito 2</b>	5.086	4.898	<b>9.984</b>	<b>11,75%</b>
<b>Distrito 3</b>	8.129	8181	<b>16.310</b>	<b>19,20%</b>
<b>Distrito 4</b>	10.862	10519	<b>21.381</b>	<b>25,17%</b>
<b>Distrito 5</b>	5194	4844	<b>10.038</b>	<b>11,82%</b>
<b>Distrito 6</b>	6.576	6124	<b>12.700</b>	<b>14,95%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>43.034</b> <b>(50'65%)</b>	<b>41.925</b> <b>(49'35%)</b>	<b>84.959</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística (INE). Estadística del Padrón Continuo datos por secciones censales a 1 de enero de 2017. Elaboración propia

**Tabla 2. Distribución del Trabajo de Campo por distrito y sexo<sup>4</sup>**

ÁREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Distrito 1	49	54	103
Distrito 2	36	34	70
Distrito 3	54	61	115
Distrito 4	79	72	151
Distrito 5	41	30	71
Distrito 6	50	40	90
<b>TOTAL</b>	<b>309</b>	<b>291</b>	<b>600</b>

**Mapa 1. Mapa de Ceuta por distritos**



<sup>4</sup> La distribución de la población por distrito, sección censal y sexo puede consultarse en el apartado ANEXO, al igual que las hojas de ruta seguidas por las personas encuestadoras (Tabla B y hojas de ruta por distrito).

Considerando que para el muestreo de rutas aleatorias es necesario establecer unas normas que deben aplicar las personas que realicen las encuestas, en el estudio se han empleado las utilizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)<sup>5</sup>:

- Se selecciona un portal de cada tres (uno sí, dos no), o uno de cada cinco cuando se trata de viviendas unifamiliares (uno sí, cuatro no). En edificios con dos o más escaleras se tomarán como portales cada una de ellas.
- Dentro de un portal hay que realizar una entrevista cada 12 viviendas.
- El número máximo de entrevistas por portal es de 2.
- No se respetarán los segmentos en los casos de viviendas diseminadas.
- La vivienda dentro del portal donde realizar la entrevista es la situada en el piso inmediatamente superior al que se ha realizado la entrevista anterior.
- Cuando no se consigue una entrevista, el portal seleccionado se sustituye por el contiguo.
- Cuando una entrevista no se consigue en el primer contacto, se pasa a la puerta contigua y, si no se consigue en el portal seleccionado, se sustituye por el contiguo.

El material que se ha utilizado para elaborar las rutas aleatorias ha sido el callejero por secciones censales del INE y un mapa del programa CartoCiudad, obtenido del Centro Nacional de Información Geográfica dependiente del Ministerio de Fomento. Una vez finalizado el trabajo de campo se ha procedido a depurar, tratar y analizar los datos con el *software* SPSS. Se ha elaborado un análisis con los datos obtenidos, cruzando variables y diferenciando la información para cada uno de los distritos.

Para facilitar el análisis con el programa estadístico SPSS se han recodificado las variables<sup>6</sup> y se ha procedido a completar con un No Aplica (NA) aquellas casillas que aparecían vacías y a recodificar los Ns/Nc con un 99.

Con las preguntas abiertas se efectuó un análisis de los datos textuales:

- P. 15 *¿En cuál de los siguientes ámbitos considera que hay más desigualdad entre hombres y mujeres en Ceuta?*  
8. Otros (especificar.....)
- P. 27 *¿Te has sentido discriminado/a alguna vez por algunos de estos motivos?*  
5. Otro motivo (especificar.....)

---

<sup>5</sup> Centro de Investigaciones Sociológicas, 2004

<sup>6</sup> En el apartado ANEXO se puede consultar la TABLA C Nombre variables para el análisis.

- P. 28 *¿En caso de haber sentido discriminación por sexo ¿en qué ámbito?*  
7. Otros
- P.31 *¿Dónde o en qué lugar sufrió una situación de violencia?*
- P. 43 *¿En qué tipo de curso o actividad has participado?*
- P. 48 *En general, ¿cuáles son los tres problemas que más te preocupan en la actualidad?*
- P. 50 *Podrías indicar alguna sugerencia o nuevas medidas para el IV Plan de Igualdad de Ceuta*

Para validar el proceso y comprobar que las encuestas se han ejecutado correctamente, se ha realizado una inspección telefónica de un 10% (60) de los cuestionarios efectuados.

En el presente informe se ha incluido un apartado en el que se han calculado dos Índices de Desigualdad de Género (IDG): IDG socioeconómico e IDG de salud y vida social. Estos servirán para mejorar el conocimiento sobre las desigualdades entre hombres y mujeres en Ceuta e implementar actuaciones que conduzcan a mejorar la situación de la igualdad de género.

Para su elaboración se ha utilizado la metodología confeccionada por el Gabinete de Estudios de la Dirección General de Fondos Europeos y Planificación de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía (INDESGEN)<sup>7</sup>.

En el caso del IDG socioeconómico mide las desigualdades en cinco ámbitos: educación, trabajo remunerado, ingresos, toma de decisiones y trabajo no remunerado. El IDG de salud y usos del tiempo y el espacio mide las desigualdades en: la salud física y mental, los usos del tiempo y del espacio público.

Para el IDG socioeconómico se han utilizado datos de fuentes secundarias como el INE, el Ministerio de Educación y Trabajo y las actas plenarias de la Asamblea de Ceuta y del Ministerio del Interior<sup>8</sup>, además de datos extraídos del presente

<sup>7</sup> Se puede consultar la metodología en “El Índice de Desigualdad de Género en Andalucía: Metodología” (29/10/2013), Dirección general de Fondos Europeos, Gabinete de Estudios.

<sup>8</sup> En el apartado ANEXO se incluye la TABLA D con las variables utilizadas, las fuentes de donde se han obtenidos los datos y el período al que corresponde.

estudio. Y, para el IDG de salud y vida social se han utilizado únicamente los datos de la encuesta realizada para el estudio<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> En el apartado ANEXO se incluye la TABLA E con los ámbitos, dimensiones y variables utilizadas para obtener el IDG de salud y vida social.

## 4. ANÁLISIS DEL TRABAJO DE TRABAJO DE CAMPO

### 4.1. Perfil sociodemográfico y unidad de convivencia

En este apartado se van a analizar las primeras once preguntas del cuestionario, siete relacionadas con el perfil sociodemográfico de las personas encuestadas y cuatro sobre la unidad de convivencia, los cuidados del hogar y de las personas dependientes y, el uso del tiempo.

En cada apartado se muestran, además, datos estadísticos de fuentes secundarias que sirven para contextualizar, explicar y comparar los resultados obtenidos de la muestra poblacional a la que se ha aplicado el cuestionario.

#### ***Perfil sociodemográfico:***

En cuanto a la variable **sexo**, cabe destacar que la Ciudad de Ceuta registra la mayor tasa de masculinidad de todo el territorio nacional, siendo los dos distritos más masculinizados el 5 y el 6. La causa de esta mayoría de varones se debe al nacimiento de más niños que niñas y, a la presencia de un elevado número de funcionariado trabajando en sectores de la Administración Pública predominantemente ocupados por hombres, como son el Ejército y las Fuerzas de Seguridad.

Este hecho se ha tenido en cuenta en la metodología llevada a cabo para realizar el trabajo de campo. Se ha encuestado a un total de 600 personas, 309 varones (51,5%) y 291 mujeres (48,5%), cumpliendo con la representatividad de cada uno de los distritos y con las cuotas de sexo establecidas.

**Gráfico P.1.<sup>10</sup> Sexo de las personas encuestas**



<sup>10</sup> La numeración de las tablas y gráficos se corresponde con las preguntas del cuestionario.

En lo referente a la **edad**, según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística a fecha de 2018, la población ceutí tiene como media de edad 37,19 años (36,65 las mujeres y 37,75 los hombres), una de las más bajas de España (43,18).

A pesar de que a la hora de confeccionar la muestra para la encuesta no se ha tenido en cuenta cuotas por edad, el hecho de que Ceuta es una ciudad de población joven se ve reflejado en las edades de las personas que han participado. El intervalo de edad comprendida entre los 21 y los 45 años, suma el 51,2% de la población encuestada. La población más joven se aglutina en el Distrito 6 y, en los Distritos 1 y 3 se agrupa mayor porcentaje de población a partir de los 50 años.

La **población extranjera** en la Ciudad de Ceuta, según el INE, representa el 6,86%, tres puntos por debajo que a nivel nacional (10,13%)<sup>11</sup>.

De las personas encuestadas, el 84% son de nacionalidad española nacida en España y, tan solo un 2,8% es población extranjera originaria de un país no miembro de la Unión Europea, de los que más de la mitad son hombres y residen, mayoritariamente, en el Distrito 6.

El **estado civil** de los y las encuestadas es el siguiente, un 47,3% son personas casadas, le sigue con un 38,5% las personas solteras, el 7,2% están viudas o viudos y, el 6,7% responde que se encuentran en situación de divorcio. En cuanto a las diferencias por sexo, el porcentaje de hombres solteros y el de casados es mayor que el de las mujeres y, éstas presentan un mayor nivel de situación de divorcio y viudedad, esto último debido a la mayor esperanza de vida femenina.

Para cerrar este apartado, se analiza el importante papel que tiene la **religión** en la sociedad ceutí. La ciudad se presenta como un enclave que aglutina cuatro religiones, la católica, la musulmana, el judaísmo y el hinduismo.

La religión mayoritaria procesada por las personas que han respondido a la encuesta es la católica (63,8%), seguida por un 29,7% que son creyentes de otra religión y el resto se reparten entre personas ateas o no creyentes. Las personas que han respondido ser creyentes de otra religión, lo son en un casi 97% del Islam.

Dicho lo anterior, hay que señalar que existen diferencias por distrito. En los distritos 1, 2, 3, 4 y 5 la población se define mayoritariamente como católica, con un mayor porcentaje de mujeres frente a los hombres, excepto en los distritos 1 y 5 que el número de hombres católicos es mayor. Y, en el distrito 6 el porcentaje de

---

<sup>11</sup> Datos obtenidos del Padrón Continuo del Instituto Nacional de Estadística (INE), 2018.

población creyente de otra religión, en este caso de la religión musulmana, crece hasta alcanzar el 86,3% de hombres y el 66,7% entre las mujeres.

### ***Situación ocupacional:***

La desigualdad en el ámbito laboral acompaña a las mujeres desde que se incorporan al mercado de trabajo hasta que lo abandonan. Esas desigualdades se traducen en menor tasa de actividad, en una mayor incidencia del desempleo, en mayor temporalidad, precariedad y, en una discriminación salarial, entre otras. Este hecho hace que las mujeres aparezcan subrepresentadas en la población activa y que tengan una ausencia prolongada en el mercado laboral, provocando un menor acceso a las pensiones por jubilación y una mayor probabilidad de padecer pobreza en la vejez.

En los datos vertidos en la encuesta se reflejan claramente la brecha de género en la situación ocupacional.

### *Situación ocupacional por sexo:*

A nivel general, decir que de las personas que cuentan con empleo el 32% son asalariadas a tiempo completo, el 14,7% a tiempo parcial y un 3,5% personas trabaja por cuenta propia.

En lo que se refiere a la población inactiva y en situación de desempleo, el 10,1% son estudiantes o realizando alguna formación, el 14,6% población jubilada o retirada, un 1% está incapacitados o incapacitadas para trabajar, el 2% se dedican a tareas del hogar y de cuidado y, un 21,3% son personas desempleadas.

Las diferencias significativas se observan cuando se desglosan los datos por sexo, edad y tipo de hogar, advirtiéndose también diferencias por distrito.

En la distribución por sexo, el 41,2% de los hombres cuentan con un trabajo a tiempo completo, frente al 22,1% de mujeres, lo que supone 19.1 puntos menos que los varones. Sin embargo, el porcentaje se invierte cuando se habla de trabajos desarrollados a tiempo parcial. Las mujeres eligen este tipo de empleo a media jornada por motivos familiares, del número total de personas que trabajan a tiempo parcial, un 37,2% son mujeres que pertenecen a un hogar formado por parejas con menores y el 4,7% son hogares *'monomarentales'*<sup>12</sup>. El distrito con mayor número de personas trabajadoras a tiempo completo y parcial es el número 4, con el 27,7% y el 37,5% respectivamente.

---

<sup>12</sup> Por familia monomarental se entiende aquella compuesta por un solo progenitor, en este caso una mujer, con uno/a o varios/as hijos/as a su cargo.

**Tabla P.5. Porcentaje de la situación ocupacional de las personas encuestadas según sexo, total Ceuta**

Situación ocupacional	HOMBRES	MUJERES
Asalarido/a tiempo completo	41,2%	22,1%
Asalarido/a tiempo parcial	9,7%	20,1%
Trabajador/a cuenta propia	4,5%	2,4%
Desempleado/a	14,0%	29,1%
Estudiante, escolar o en formación	11,4%	8,7%
Jubilado/a, retirado/a, jubilado/a anticipado/a	16,9%	12,1%
Incapacitado/a permanente para trabajar	1,6%	0,3%
Dedicado/a labores de cuidado del hogar, menores u otras personas	0,0%	4,2%
Otra clase de inactividad económica	0,6%	1,0%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

El trabajo por cuenta propia también se muestra como un sector masculinizado. A pesar de que en la última década se ha reducido la brecha entre sexos, las mujeres todavía tienen inconvenientes a la hora de emprender. La falta de confianza de las entidades inversoras, los problemas para conciliar trabajo y familia y, la inseguridad, se presentan como obstáculos que dificultan que las mujeres apuesten por el autoempleo. De los datos obtenidos en la encuesta, tan sólo el 2,4% de las mujeres declara ser autónoma.

Por tanto, si se suman el porcentaje de hombres que tienen empleo, ya sea por cuenta propia o ajena el resultado es del 55,4%, si se realiza la misma operación con las mujeres la cifra desciende a un 44,6%. Este hecho responde a que el paro y el empleo precario afectan en mayor medida a las mujeres.

Con respecto al desempleo, según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre de 2018, la ciudad de Ceuta regenta la mayor tasa de desempleo del territorio nacional, siendo esta del 30,79<sup>13</sup>. La tasa de paro femenina es del 39,79 frente a la de los hombres que es del 22,99. Por tanto, al igual que el trabajo a tiempo parcial, el desempleo también tiene rostro de mujer. Uno de los principales factores que causa desempleo entre la población femenina está en el reparto desigualitario de las tareas del hogar, los estudios dicen que cuanto más desigual es el reparto, mayor es la brecha de género en la participación laboral de las mujeres.

Estos datos encajan con los obtenidos en la encuesta realizada, el porcentaje de mujeres que se declaran en situación de desempleo supera en 15 puntos al de los hombres (14%). Del número total de mujeres desempleadas, el 64,6% forma parte

<sup>13</sup> La Tasa de Paro nacional se sitúa en el 14,55 (hombres 13,12 y mujeres 16,22).

de una unidad familiar de pareja con hijas e hijos a su cargo y, posee estudios primarios y secundarios.

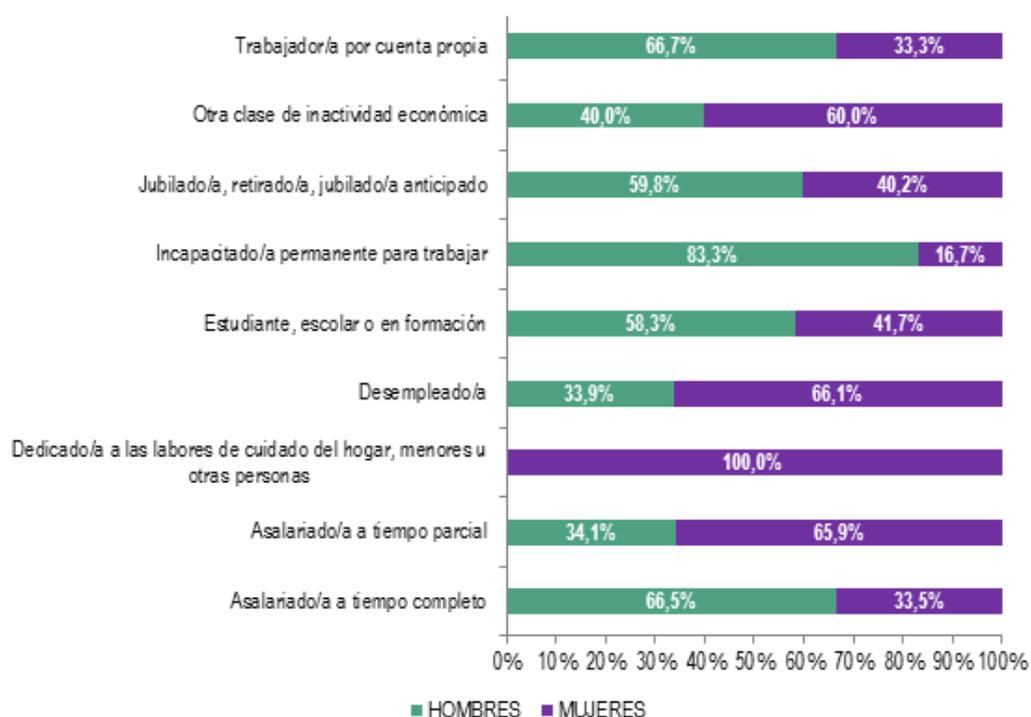
El Distrito 3 es uno en los que mayor número de población se ha declarado desempleada, seguido del Distrito 4 y 6. Destacar que el distrito 3 coincide con ser uno de los más feminizados de la ciudad de Ceuta, del total de población desempleada en dicho distrito, el 78,1% son mujeres.

Uno de los datos que más llama la atención es que la opción de ocupación “Dedicado/a a las labores de cuidado del hogar, niños/as u otras personas” únicamente ha sido seleccionada por mujeres, en su mayoría conformando un hogar de pareja con hijas e hijos (45,4%). La desigual participación en el cuidado y en las tareas del hogar ubica a las mujeres en una situación de desventaja para su acceso al trabajo remunerado, a la participación, a la educación y acceso al ocio.

En último lugar, en lo que respecta al resto de situaciones de inactividad se aprecian diferencias por sexo, en cuanto a personas que están estudiando un 11,4% de varones y un 8,7% de mujeres. El mayor número de personas que se están formando residen en el Distrito 6. Y, entre las personas que se declaran jubiladas hay más hombres que mujeres que residen el Distrito 3 mayoritariamente, seguido del Distrito 1.

En el Gráfico P.5. se visualiza el peso que tiene cada sexo en cada una de las situaciones ocupacionales desarrolladas en el apartado.

**Gráfico P.5. Situación ocupacional de las personas encuestadas según sexo**



### Situación ocupacional por edad:

Si se desglosan los datos de situación ocupacional por grupos de edad, la franja más numerosa de personas asalariadas a jornada completa es la comprendida entre los 26 y 30 años, aunque como puede observarse las mujeres presentan un porcentaje más bajo debido, fundamentalmente, a que coincide con la maternidad y con las dificultades para conciliar la vida familiar, laboral y personal. Del total de personas asalariadas en todas las franjas de edad las mujeres sólo representan un 33,2%, lo que supone 33.6 menos que los varones.

**Tabla P.5. Porcentaje de personas asalariadas a tiempo completo por sexo y edad, total Ceuta**

Asalariados/as a tiempo completo		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	18-20	0,0%	0,5%	0,5%
	21 - 25	2,1%	3,7%	5,8%
	26 - 30	16,3%	11,1%	27,4%
	31 - 35	9,5%	2,6%	12,1%
	36 - 40	3,7%	4,7%	8,4%
	41 - 45	7,4%	2,1%	9,5%
	46 - 50	5,8%	1,6%	7,4%
	51 - 55	10,0%	2,6%	12,6%
	56 - 60	7,9%	3,2%	11,1%
	61 - 65	4,2%	1,1%	5,3%
	<b>TOTAL</b>	<b>66,8%</b>	<b>33,2%</b>	<b>100,0%</b>

Estos datos se invierten al hablar del trabajo a tiempo parcial. Como se veía en el punto anterior, las jornadas parciales son ocupadas por mujeres y la franja de edad más numerosa es también la comprendida entre los 26 y 30 años, explicado por la dedicación al cuidado de hijas e hijos. Del total de las personas con jornadas parciales el 65,9%.

En todos los grupos de edad, las mujeres presentan un mayor desempleo que los varones. Sin embargo, en los intervalos de edad de mujeres más mayores, el porcentaje de desempleo aumenta debido a la interseccionalidad que se da entre ser mujer, ser mayor de 35 años y tener obligaciones familiares.

**Tabla P.5. Porcentaje de personas desempleadas por sexo y edad, total Ceuta**

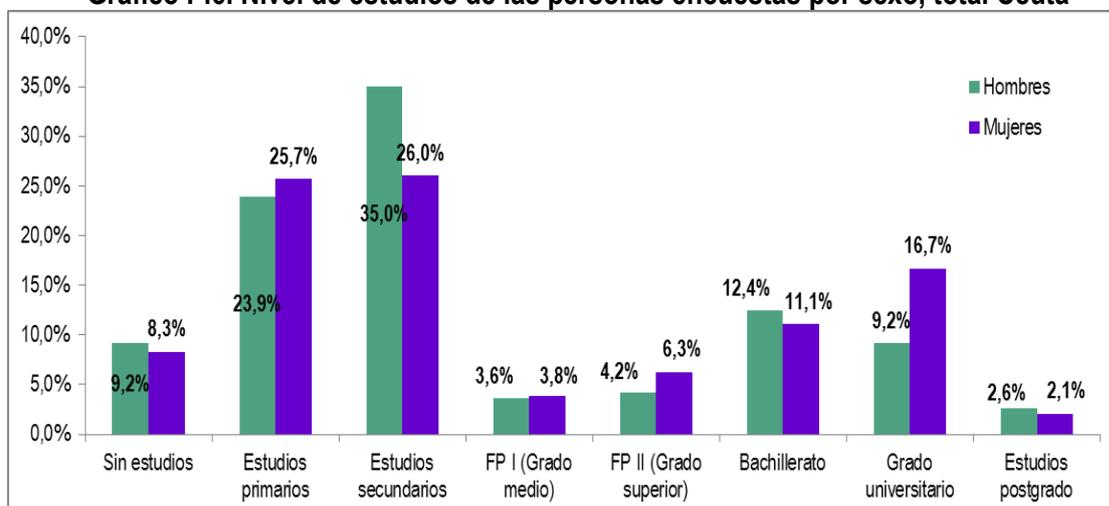
Desempleados/as		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	18-20	0,0%	1,6%	1,6%
	21 - 25	3,2%	3,2%	6,5%
	26 - 30	4,0%	5,6%	9,7%
	31 - 35	2,4%	9,7%	12,1%
	36 - 40	4,0%	8,9%	12,9%
	41 - 45	4,0%	8,1%	12,1%
	46 - 50	4,0%	5,6%	9,7%
	51 - 55	6,5%	8,9%	15,3%
	56 - 60	5,6%	8,9%	14,5%
	61 - 65	0,8%	4,8%	5,6%
	TOTAL	34,7%	65,3%	100,0%

**Nivel de estudios:**

En los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación relativos al curso 2016/2017, del total de alumnado que termina los estudios universitarios, un 58% son mujeres. En la Ciudad de Ceuta, a rasgos generales, el 30,6% de la población encuestada cuenta con estudios secundarios, le siguen en proporción la población con estudios primarios (24,7%) y las personas que cuentan con estudios universitarios y de posgrado suman un 15,15%. Señalar que el porcentaje de personas sin estudios es de un 8,7.

Como se observa en el Gráfico P.6. las mayores diferencias por sexo se encuentran en los estudios secundarios, donde las mujeres se sitúan 9 puntos por debajo que los hombres. El contrapunto se percibe en que el porcentaje de mujeres con estudios universitarios es mayor que la de los varones superándoles en 7.5 puntos, tendencia que coincide con los datos nacionales.

**Gráfico P.6. Nivel de estudios de las personas encuestas por sexo, total Ceuta**



Por distritos, en el 1 el 32,7% de su población tiene estudios universitarios y de posgrado y el 22,7% cuenta con bachilleratos, las diferencias entre sexos no es significativa. En el resto de distritos el nivel formativo de la población se aglutina entre los estudios primarios y secundarios y, un detalle a señalar es que en el Distrito 6 el porcentaje de población sin estudios es el más alto comparado con el resto de áreas.

### ***Unidad de convivencia y uso del tiempo:***

En la Encuesta Continua de Hogares de 2017, el tamaño medio de los hogares en España era de 2,49, el tamaño de hogar obtenido en los datos de la encuesta es de 3,23. Un dato interesante es que si desagregamos el tamaño del hogar por distrito se encuentran diferencias significativas, en el Distrito 1 el tamaño es de 2,59, en los Distritos 2, 3, 4 y 5 el tamaño oscila entre el 3,2 y 3,3 y, en el Distrito 6 el tamaño medio es de cuatro personas.

En referencia a las edades de las personas que habitan en ellos se encuentran, principalmente, en tres intervalos: 50% en edades comprendidas entre los 16-30 años, el 48,8% entre los 46 y los 64 y, un 38,7% en la franja de 31 a 45 años.

La unidad de convivencia predominante es el hogar formado por una pareja con menores representando un 49,4%, seguido de hogares con pareja sin hijas e hijos (20,2%) y un 12,1% son hogares unipersonales. Por sexo, el mayor contraste de datos se halla en que los hogares monoparentales están compuestos en un 79,4% por mujeres con menores a su cargo.

A las personas que convivían con menores, mayores dependientes o que tuvieran alguna diversidad funcional, se les preguntó quién se encargaba, normalmente, de cuidar y atender a esas personas. El 41% respondieron que se encargaba una mujer de desempeñar estas tareas, un 13% declaró que lo hacían hombre y mujer por igual y, un 9,3% que lo hacía una persona contratada, en este caso mujer. Ante este hecho cabe destacar que, una de las estrategias adoptadas por muchas mujeres que no pueden hacer frente a las tareas de cuidado, es la de contratar a otras mujeres que se encarguen de esa labor, es lo que se denomina cadenas globales de cuidado<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> La socióloga Arlie Hochschild las definió como “una serie de vínculos personales entre personas de todo el mundo, fundamentalmente mujeres, basadas en una labor remunerada o no remunerada de asistencia”

**Tabla P.10. ¿Quién se encarga de los cuidados?**

Persona cuidadora		Hombre	Mujer	TOTAL	%
	Hombre	15	0	15	2,50%
	Mujer	109	137	246	41,00%
	Mujer y hombre por igual	43	35	78	13,00%
	Personal contratado (mujer)	32	24	56	9,30%
	Otros	1	6	7	1,20%
	Nc	109	89	198	33,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>309</b>	<b>291</b>	<b>600</b>	<b>100,00%</b>

Para cerrar el bloque se va a hablar del número de horas que dedican las personas encuestadas a actividades como el trabajo remunerado, el cuidado de la casa y de las personas de la familia y, el tiempo dedicado al ocio activo y pasivo.

La población ceutí encuestada revela que al trabajo remunerado le dedica una media diaria de 4,6 horas, al cuidado de la casa 3,2, al cuidado de personas dependientes 3,8 horas al día, al ocio activo entendido como la práctica de actividades físicas (deportes, paseos, etcétera) dedican 2,1 hora al día y, al ocio pasivo (ver televisión, jugar a videojuegos, la lectura) una media de 3,7 horas. Las diferencias importantes en el uso del tiempo entre sexos, se presenta en la Tabla P.11.

**Tabla P.11. Horas diarias dedicadas a trabajo remunerado, tareas domésticas y de cuidado y al ocio activo y pasivo**

ACTIVIDADES	Nº de horas	
	Hombres	Mujeres
<i>¿Cuántas horas dedica al trabajo remunerado (no fines de semana)?</i>	5,2 horas	3,9 horas
<i>¿Cuántas horas dedica al cuidado de la casa (limpiar, comida,...)?</i>	2,2 horas	4,1 horas
<i>¿Cuántas horas dedica al cuidado de personas de la familia (hijos/as, personas ancianas,...)?</i>	3 horas	4,6 horas
<i>¿Cuántas horas dedica al ocio activo (deporte, paseos,...)?</i>	2,4 horas	1,7 horas
<i>¿Cuántas horas dedica al ocio pasivo (Tv, lectura,...)?</i>	3,7 horas	3,8 horas

El que las mujeres dediquen menos horas al trabajo remunerado se explica por los datos mostrados en los apartados anteriores, ellas presentan mayores tasas de desempleo y de trabajo a tiempo parcial.

Los datos más reveladores aparecen cuando se observa el número de horas que dedican hombres y mujeres a las tareas del hogar y del cuidado de personas de la familia.

Las mujeres de media dedican casi dos horas más a tareas como limpiar, hacer la comida o planchar que los varones. Cuando hablamos de cuidar ocurre lo mismo, ellas dedican 1,6 horas más que ellos. Al analizar los datos teniendo en cuenta si la persona encuestada trabaja se advierte que aunque la diferencia se acorta, las mujeres siguen dedicando casi una hora más a estas tareas que los hombres

¿Qué provoca esta situación? La denominada doble jornada laboral, es decir, trabajar fuera de casa y seguir trabajando cuando se llega al hogar. Las consecuencias de este doble trabajo derivan en estrés, sobrecarga, depresión y el dedicar menos tiempo al ocio.

En cuanto al ocio activo y pasivo decir que, el tiempo dedicado por hombres y mujeres a ver la televisión, escuchar música o leer es similar. Sin embargo, en el ocio activo los hombres dedican más tiempo a la práctica de actividades deportivas que las mujeres. La causa de esto puede deberse a la menor disponibilidad de tiempo, una menor motivación y que la socialización diferenciada ha hecho ver que las mujeres son menos '*habilidosas*' que los hombres en el deporte.

Después de ver los datos, podría afirmarse que, existe una brecha de género en el uso del tiempo propiciada por una socialización diferenciada y, al fuerte peso que todavía tienen los roles y estereotipos asignados según sexo.

### **Conclusiones:**

De las cuestiones **sociodemográficas** estudiadas en este apartado, cabe destacar que Ceuta es una ciudad masculinizada, debido al mayor nacimiento de niños y a un alto porcentaje de funcionariado trabajando en las Fuerzas de Seguridad, que de por sí es un sector con más presencia masculina. La edad media de la población ceutí es de 37,19 años (36,65 las mujeres y 37,75 los hombres), siendo el Distrito 6 el más joven de toda la ciudad. El porcentaje de población extranjera (6,86%) se encuentra por debajo de la tasa española y se concentra en el Distrito 6.

En referencia a la religión profesada, más de la mitad de la población de la ciudad son católicas y católicos (63,8%) y, de las personas que se declaran creyentes de otra religión el 97% son musulmanas concentrándose, también, en el Distrito 6.

El 47,3% de la población ceutí está casada, la unidad de convivencia predominante es la pareja formada con menores (49,4%), cuyo tamaño medio de hogar es de 3,23. El Distrito 6 aglutina el mayor tamaño (4 personas) y en el Distrito 1 el menor (2,59).

En lo referente a la **situación ocupacional**, el 50,2% lo componen personas que tienen trabajo remunerado, ya sea a jornada completa, parcial o por cuenta propia. Siendo los varones los que desarrollan mayoritariamente un trabajo a tiempo completo y las mujeres se concentran en trabajos con jornadas parciales. La mayoría de las personas asalariadas se encuentran en el intervalo de edad de 26 a 30 años. El Distrito 4 detenta la mayor tasa de ocupación de toda la ciudad autónoma.

El desempleo se encuentra feminizado, siendo la tasa de paro femenino de un 39,79% frente a la de los hombres que es de un 22,99%. El perfil de las personas desempleadas es el de una mujer, que convive en hogares formados por pareja con menores, posee estudios primarios o secundarios y, es el Distrito 3 donde mayor número de mujeres desempleadas reside. Subrayar que, son las mujeres mayores de 35 las que registran índices de desempleo más altos.

Otro dato destacable dentro de la situación ocupacional es que de las personas que se han declarado inactivas por estar dedicadas a labores del hogar y de cuidado, el 100% son mujeres pertenecientes a hogares con parejas con menores.

En **educación** un mayor número de mujeres posee estudios universitarios, aunque hay que reseñar que en cuanto a los estudios secundarios el mayor porcentaje lo detentan los varones. Siendo el Distrito 1 como el que aglutina a mayor número de personas con estudios secundarios y de grado, frente al Distrito 6 que reúne a mayor número de personas sin estudios.

Para concluir, en lo referente a los **usos del tiempo** apuntar que las mujeres dedican una media de 4,1 horas al cuidado de la casa frente a los varones que tan solo le dedican 2,2 horas. Siguiendo un patrón similar las horas dedicadas a los cuidados, las mujeres destinan casi 5 horas y los hombres 3.

## 4.2. Percepción de la igualdad

Como ya se señalaba en la introducción, para analizar las desigualdades y brechas de género es necesario, además de estudiar los datos, observar cuál es la percepción y la opinión de la población ante esta cuestión.

Este segundo apartado pretende valorar cómo percibe la población ceutí la igualdad, respondiendo a preguntas sobre cuáles son los ámbitos en los que se perciben más desigualdades y señalar, qué medidas se podrían implementar para reducir la brecha entre sexos.

En el año 2017 se publicó un Eurobarómetro<sup>15</sup> sobre igualdad, España aparecía a la cola de Europa junto a países como Francia e Italia. En el estudio llevado a cabo en Ceuta un 48,2% de las personas encuestadas piensa que las desigualdades en la actualidad son bastante grandes o muy grandes, el 59,9% son mujeres. En el polo opuesto están aquellas que declaran que las desigualdades son pequeñas (26,7%) o casi inexistentes (21,3%), sumando las dos respuestas se puede decir que para el 48% de las personas consultadas las desigualdades que actualmente existen en la ciudad autónoma no son relevantes. Con estos datos se puede decir que la sociedad ceutí está dividida en cuanto a su percepción sobre las desigualdades.

**Tabla P.12. Desigualdades en la actualidad**

NIVELES	%
Muy grandes	11,2%
Bastante grandes	37%
Pequeñas	26,7%
Casi inexistentes	21,3%
No existen desigualdades	0,2%
Ns/Nc	3,7%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>

Cuando se pide que se compare la situación actual de igualdad con respecto a diez años atrás, para el 40,2% son menores, un 28,8% contestó que eran iguales y un 26,3% que eran mayores. Destacar que de las y los encuestados que respondieron que eran mayores, el 58,2% son mujeres y, de entre aquellas personas que respondieron que son menores, el 56,4% son varones. Las mujeres, en general, tienen una percepción más real de la desigualdad porque la sufren en primera persona, a los varones les cuesta más percibirla aunque son conscientes de ella. Por edad, las personas incluidas en los intervalos de 21 a 40 años perciben que las desigualdades entre sexos son bastante grandes.

<sup>15</sup> Eurobarómetro sobre Igualdad realizado por Kantar TNS para la Comisión Europea, 2017.

La filósofa y feminista Amelia Valcárcel acuñó el término el ‘*espejismo de la igualdad*’, con él quería hacer referencia a la idea extendida de que la igualdad ya es una realidad. Aunque la última década haya supuesto un avance importante en los derechos adquiridos por las mujeres, los datos analizados hasta ahora manifiestan que existen brechas de género que deben ser corregidas y se ve la necesidad de seguir implementando políticas que mejoren esta situación.

El análisis por distrito revela que los Distritos 2, 5 y 6 presentan el número más alto de personas que consideran que las desigualdades son pequeñas o inexistentes, los porcentajes son 67,2%, 54,3% y un 60% respectivamente.

**Tabla P.13. Desigualdades hace 10 años**

	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
<b>Mayores</b>	66	92	<b>158</b>	<b>26,3%</b>
<b>Iguales</b>	94	79	<b>173</b>	<b>28,8%</b>
<b>Menores</b>	136	105	<b>241</b>	<b>40,2%</b>
<b>Ns/Nc</b>	13	15	<b>28</b>	<b>4,7%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>309</b>	<b>291</b>	<b>600</b>	<b>100,0%</b>

A su vez, es interesante apuntar que ante la pregunta de si se está a favor de la plena igualdad entre hombres y mujeres, un abrumador 95,5% declara que sí (Tabla P. 14.). Y si se les solicita posicionarse en una escala del 0 (completamente desigual) al 10 (completamente igualitaria) sobre el grado de igualdad actual en la ciudad, se obtiene un 6,17, situándose los hombres más cerca del 7 y las mujeres más cerca del 6.

**Tabla P.14. A favor de la igualdad**

	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
<b>Muy a favor</b>	196	211	<b>407</b>	<b>67,8%</b>
<b>Bastante a favor</b>	99	67	<b>166</b>	<b>27,7%</b>
<b>Poco a favor</b>	4	2	<b>6</b>	<b>1,0%</b>
<b>Nada a favor</b>	1	0	<b>1</b>	<b>0,2%</b>
<b>Ns/Nc</b>	9	11	<b>20</b>	<b>3,3%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>309</b>	<b>291</b>	<b>600</b>	<b>100,0%</b>

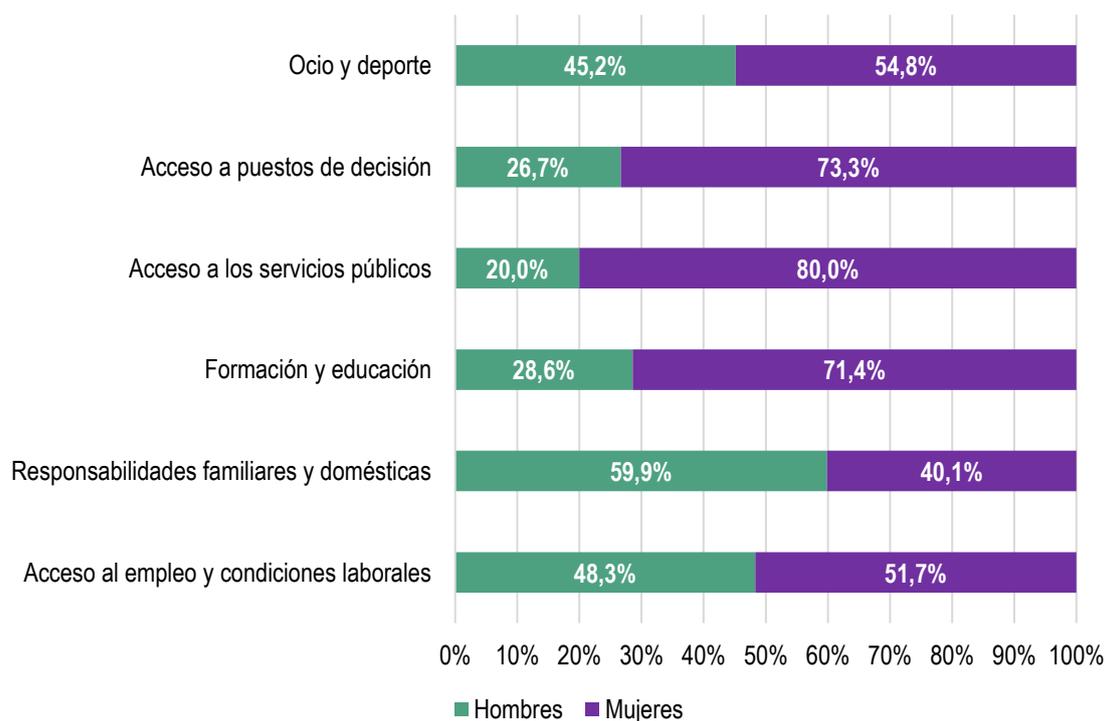
La población ceutí encuestada percibe el acceso al empleo y las condiciones laborales como uno de los ámbitos con mayor desigualdad (53,4%), junto con el reparto de responsabilidades familiares y domésticas.

**Tabla P.15. Ámbitos con más desigualdad entre mujeres y hombres**

	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
Acceso al empleo y condiciones laborales	155	166	321	53,5%
Responsabilidades familiares y domésticas	82	55	137	22,8%
Formación y educación	2	5	7	1,2%
Acceso a los servicios públicos	1	4	5	0,8%
Acceso a puestos de decisión	4	11	15	2,5%
Ocio y deporte	14	17	31	5,2%
Ns/Nc y otras	51	33	84	14,0%
<b>TOTAL</b>	<b>309</b>	<b>291</b>	<b>600</b>	<b>100,0%</b>

En el gráfico puede observarse cómo es la distribución de cada una de las respuestas dadas según sexo sobre cuáles son los ámbitos señalados como más desiguales entre hombres y mujeres en la ciudad.

**Gráfico P.15. Ámbitos con más desigualdad entre mujeres y hombres**



En la última parte del bloque de percepción de la igualdad se realizaron dos bloques de preguntas<sup>16</sup>. Por un lado sobre la situación de las mujeres con respecto a los hombres en aspectos relacionados con la conciliación y el empleo,

<sup>16</sup> Consultar el Cuestionario en el ANEXO.

la educación y la vida política. Y, por otro lado, sobre qué medidas serían más adecuadas para lograr una mayor igualdad entre mujeres y hombres en la ciudad autónoma.

En el primer bloque de preguntas, cabe decir que los varones son más propensos a decir que la situación en los diferentes ámbitos es igual entre sexos, frente a las mujeres que suponen que son ellas las que se encuentran peor paradas. El único ámbito en el que ambos comparten una opinión mayoritaria es en el tema salarial, donde se piensa que son las mujeres las que se sufren una desventaja.

Como se observa en la Tabla P.16. en los datos generales sin desagregar por sexo, hay un mayor número de población encuestada que opina que la situación en la mayoría de los ámbitos es igual para hombres y mujeres. No obstante, cuando se analizan los datos por sexo, las mujeres opinan mayoritariamente y en casi todos los ámbitos que su situación es peor. Sobre todo en lo que respecta al acceso a puestos de responsabilidad, a la conciliación laboral y familiar y, al acceso a puestos de responsabilidad en la vida política.

**Tabla P.16. Percepción sobre la situación de mujeres y hombres en distintos ámbitos**

ASPECTOS	MEJOR	IGUAL	PEOR	NS/NC
Salarios	1,8%	43,2%	52,8%	2,2%
Promoción profesional	8,8%	47,5%	40,8%	2,8%
Oportunidades para encontrar empleo	7,7%	51,0%	39,3%	2,0%
Estabilidad puestos de trabajo	6,7%	54,5%	36,0%	2,8%
Acceso a la educación	1,8%	78,5%	17,5%	2,2%
Acceso a puestos de responsabilidad	5,0%	49,2%	44,0%	1,8%
Conciliación vida laboral y familiar	3,8%	48,7%	45,3%	2,2%
Acceso a puestos de responsabilidad en la vida política	1,8%	55,7%	39,7%	2,8%

El hecho de no apreciar de la misma forma las desigualdades tiene que ver con el diferente reparto de tareas y con los tipos de jornadas laborales distintos, esto lleva a que los hombres perciban en mayor medida que se ha alcanzado la igualdad o, que la situación de ventaja o desventaja la sufren los dos sexos por igual. Como se decía al comienzo de este epígrafe, el que los varones no sufran en primera persona la discriminación hace que perciban que la desigualdad no existe o que la igualdad es real.

El segundo bloque de batería de preguntas (P.18. y P.21) tiene que ver con qué medidas se consideran más adecuadas para aplicar y conseguir una mayor situación de igualdad. En la mayoría de las medidas expuestas, la población consultada manifiesta estar muy o bastante de acuerdo, excepto en la medida de

“En las mismas condiciones de formación y experiencia se debería priorizar a una mujer frente a un hombre”, ante esta pregunta el 52% de personas consultadas muestra estar nada de acuerdo, siendo el 56,1% de las respuestas proporcionadas por varones.

Al igual que se observaba en el bloque anterior si se desagregan las respuestas por sexo, las mujeres se muestran muy de acuerdo con las medidas y los hombres bastante de acuerdo.

Para la población ceutí consultada las principales medidas estarían relacionadas con los siguientes puntos:

- Aquellas relacionadas con cambio, mejora o ampliación de la normativa existente: ampliación de los permisos de paternidad y la sanción a empresas aplican una brecha salarial por género.
- Medidas relacionadas con adecuación de horarios y espacios a las necesidades de la población usuaria de los servicios públicos.
- Medidas enfocadas a la sensibilización en igualdad a través de: la educación formal (infantil, primaria, secundaria) y no formal (talleres de promoción de la igualdad dirigidos a la población en general) y, a través de campañas publicitarias.
- Medidas destinadas a generar una ciudad más segura.

**Tabla P.18. Medidas**

MEDIDAS	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	Estoy en contra de cualquier medida a favor de la igualdad	Ns/Nc
Contratar mujeres en profesiones donde no hay	41,5%	48,2%	3,2%	1,0%	0,2%	6,0%
Garantizar por ley número equilibrado de mujeres y hombres en las listas electorales	35,7%	32,7%	14,0%	8,5%	0,2%	9,0%
Existencia de permiso de paternidad remunerado para el padre cuando nazca un hijo/a	55,7%	31,8%	6,7%	1,0%	0,2%	4,7%
Sancionar a empresas que pagan menos a mujeres por realizar el mismo trabajo	65,7%	25,7%	3,5%	0,7%	0,2%	4,3%

MEDIDAS	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	Estoy en contra de cualquier medida a favor de la igualdad	Ns/Nc
Flexibilizar los horarios de trabajo de mujeres y hombres con cargas familiares, para facilitar la conciliación	64,0%	28,2%	2,7%	0,3%	0,2%	4,7%
Garantizar por ley la presencia equilibrada de hombres y mujeres en altos cargos públicos	41,2%	27,2%	12,7%	11,2%	0,7%	7,2%
En las mismas condiciones de formación y experiencia, contratar a una mujer y no a un hombre	10,3%	8,8%	21,8%	52,0%	1,8%	5,2%
Facilitar la concesión de créditos a mujeres empresarias y emprendedoras	46,2%	34,3%	9,0%	2,5%	0,3%	7,7%
Promover por ley la presencia de mujeres en los puestos de dirección de una empresa	42,3%	27,3%	11,7%	10,5%	0,7%	7,5%

**Tabla P.21. Medidas**

MEDIDAS	Nada adecuada	Poco adecuada	Ni adecuada/ni inadecuada	Bastante adecuada	Muy adecuada	Ns/Nc
Acciones para educar y sensibilizar en igualdad	-	1,7%	1,2%	55,8%	36,5%	4,8%
Ofertar cursos de tareas domésticas para hombres	1,3%	7,2%	12,8%	39,8%	33,7%	5,2%
Campañas de sensibilización de tareas domésticas	0,8%	5,7%	10%	43,3%	35,3%	4,8%
Campañas publicitarias a favor de la igualdad	-	1,5%	2,3%	44,8%	46,3%	5%
Programas educativos y de sensibilización en igualdad en las escuelas		1,7%	1%	40,2%	52,2%	5%

MEDIDAS	Nada adecuada	Poco adecuada	Ni adecuada/ni inadecuada	Bastante adecuada	Muy adecuada	Ns/Nc
Acciones para favorecer la presencia de mujeres en el ámbito público	0,5%	1,7%	4,5%	48,8%	39,2%	5,3%
Promover el asociacionismo entre mujeres	0,2%	2,2%	19,3%	41,8%	30,7%	5,8%
Fomentar la participación de las mujeres en los partidos políticos a través de cuotas	0,7%	3,7%	9,8%	43,3%	37,3%	5,2%
Promover la presencia de mujeres en entidades relevantes de Ceuta	0,3%	2,3%	5%	46,2%	41,3%	4,8%
Impulsar la presencia de noticias protagonizadas por las mujeres en los medios de comunicación	0,2%	2,5%	6,7%	43,8%	42,2%	4,7%
Reconocer públicamente la labor de mujeres de Ceuta que hayan destacado en diferentes ámbitos (homenajes, nombres de calles,...)	0,3%	1,8%	4,5%	40,5%	48,2%	4,7%
Acciones para favorecer el acceso a la ciudad y a los servicios	0,2%	1,7%	1,7%	35%	56,8%	4,7%
Adoptar medidas para crear una ciudad más segura: iluminación, vigilancia, transporte público,...	0,2%	1,7%	0,8%	30,8%	61,8%	4,7%
Organizar los servicios y actos	0,2%	1,7%	3,2%	33%	57%	5%

MEDIDAS	Nada adecuada	Poco adecuada	Ni adecuada/ni inadecuada	Bastante adecuada	Muy adecuada	Ns/Nc
públicos favoreciendo la accesibilidad de las mujeres (horarios, lugares,...)						
Acciones para formar e informar a las mujeres (servicios públicos existentes, derechos,...)	0,2%	1,7%	1,5%	35,5%	56,2%	5%
Facilitar el acceso a la educación a mujeres de todas las edades	0,2%	1,7%	1,5%	34,3%	57,2%	5,2%
Ofertar formación con orientación profesional para las mujeres	0,2%	1,8%	2,2%	35%	55,5%	5,3%

Para concluir, un 91,3% de la población consultada considera que la administración debería llevar a cabo actuaciones relacionadas con la igualdad. Sin embargo, el 69,7% de las personas encuestadas manifiesta desconocer si el Ayuntamiento realiza actividades sobre sensibilización o promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y, tan solo un 16,8% afirma estar al tanto de las actividades que ha realizado o está realizando esta entidad.

### **Conclusiones:**

La **percepción** que tiene la población ceutí en lo referente a las desigualdades existentes en la actualidad entre mujeres y hombres se encuentra polarizada, para el 48,2% son grandes o muy grandes y, para casi el mismo porcentaje (48%) estas desigualdades son pequeñas o inexistentes. Sin embargo, el 95,5% de la población de la ciudad autónoma está a favor de la plena igualdad entre sexos.

En general, las mujeres tienen una percepción de las desigualdades más cercana a la realidad que la que tienen los varones, una de las explicaciones que se da es que ellas la sufren más de cerca y son más conscientes de los desequilibrios.

Las **áreas** declaradas con mayores desigualdades son el empleo y las que tienen que ver con las tareas del hogar y el cuidado de personas dependientes. Dentro del empleo la brecha salarial es la más señalada por ambos sexos.

Las **medidas de intervención** que la población de la ciudad señala como necesarias para reducir la brecha están relacionadas con los cambios normativos, la flexibilidad de los horarios de los centros públicos y con medidas de promoción y sensibilización en la igualdad de género destinadas a la población en general.

### 4.3. Conciliación de la vida personal y laboral

Conciliar la vida laboral, familiar y personal significa armonizar cada una de estas esferas sin que ninguna de ellas quede anulada. Como se ha analizado en el apartado de usos del tiempo, la creciente incorporación de las mujeres en el mercado laboral no ha implicado, en la misma medida, la incorporación de los hombres a la realización de tareas domésticas y de cuidado, generando la creencia de que son las mujeres las que deben conciliar o, dicho de otra forma, la conciliación es un asunto de las mujeres.

Cuando se pregunta (P.25.) sobre “*Si llegase el caso en el que uno de los miembros de la pareja tuviera que reducir su jornada laboral ¿quién debería hacerlo?*”, el 41,7% considera que debería ser la mujer, un 31,3% considera que cualquiera de los dos puesto que depende de otros factores y, tan sólo un 5,5% opina que debería ser un hombre. Lo interesante es que de las personas que han respondido que la mujer el 58,8% son hombres, siendo los mayores de 65 años el grupo más numeroso que considera que son ellas las que deben reducir su jornada.

En relación a la conciliación dentro la empresa, decir que aunque en la actualidad existe normativa específica<sup>17</sup> con la que se pretende implementar medidas para que las esferas productiva y reproductiva estén mejor integradas, queda un largo camino por recorrer. Es lo que muestran los datos obtenidos de la encuesta cuando se pregunta si “*Las empresas de la ciudad dan facilidades a la plantilla para conciliar*”, el 83,3% dice que pocas o ninguna facilidad, siendo las mujeres las que mayoritariamente responden a esta última opción.

Es necesario destacar que, los Planes de Conciliación sólo tienen sentido cuando las políticas de conciliación familiares y laborales se integran en la estrategia de la empresa generando un entorno de trabajo mejor, más eficiente, que ayuda a retener el talento humano y aumenta el rendimiento debido a la satisfacción de la plantilla.

Según se observa en la Tabla P.22. y P.23. donde se plantean un listado de frases de opinión y se solicita a las personas encuestadas que se posicionen, al igual que

---

<sup>17</sup> Ley para Promover la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral de las Personas Trabajadoras, 39/1999, de 5 de noviembre. Agrupa los derechos retribuidos y no retribuidos que tiene toda persona para conciliar el uso de sus tiempos en su vida laboral, personal y familiar.

Ley de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, 39/2006, de 14 de diciembre. Contiene los servicios y prestaciones destinados a la autonomía personal y, a la protección y atención de personas necesitadas de cuidados.

Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres 3/2007, de 22 de marzo. Contempla todas las medidas a poner en marcha por parte de los diferentes agentes sociales para promover la igualdad de género en todos los ámbitos, haciendo hincapié en la importancia de los usos que hombres y mujeres hacen de sus tiempos.

Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2018-2021, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recoge un eje específico con objetivos y medidas para fomentar la “Conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad en la asunción de responsabilidades familiares.

en otros apartados del presente estudio, los varones dan respuestas más basadas en estereotipos. Por ejemplo, en la frase “Es probable que a un niño/a en edad pre-escolar (menor de 6 años) le perjudique que su madre trabaje”, de las personas que han contestado estar de acuerdo el 62,5% de los hombres están de acuerdo. Ocurre lo mismo en la frase “Cuando la mujer tiene un trabajo de jornada completa, la vida familiar se resiente”, casi el 60% de personas que han respondido que están de acuerdo, son hombres.

Señalar que a la pregunta “La ley debe asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres” el 88,9% de la población encuestada está muy de acuerdo con esta afirmación.

**Tabla P.22. y P.23. Frases**

FRASES (Pregunta 22 y 23)	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Ns/Nc
Una madre que trabaja puede tener con sus hijos/os una relación cálida y estable como una madre que no trabaja	21%	49,5%	19,5%	4%	6%
Es probable que a una niña/o en edad preescolar (menor de 6 años) le perjudique que su madre trabaje	4,7%	24%	56,8%	8,3%	6,2%
Bien pensado, cuando la mujer tiene un trabajo de jornada completa, la vida familiar se resiente	6,5%	24,7%	55,8%	6,8%	6,2%
Trabajar está bien, pero lo que la mayoría de las mujeres realmente quiere es crear una hogar y tener hijas/os	3,2%	8,5%	50,8%	30,2%	7,3%
Ser ama de casa es tan gratificante como trabajar por un salario	2,2%	10%	49,8%	31%	7%
Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a los ingresos familiares	50,5%	44%	3,8%	0,7%	1%
El deber de un hombre es ganar dinero: el deber de una mujer es cuidar de su casa y su familia	3,3%	3,8%	58%	33,7%	1,2%

Para finalizar con este epígrafe, en la Tabla P.24. se presentan los datos de opinión de otras frases propuestas a las personas encuestadas.

**Tabla P.24. Frases**

FRASES	Más bien de acuerdo	Ni de acuerdo/ni en desacuerdo	Más bien en desacuerdo	Ns/Nc
Compaginar la vida familiar y laboral es un tema privado de organización doméstica entre hombres y mujeres y de poco sirve que intervengan las instituciones	28,8%	15%	44%	12,2%
La ley debe asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	88,9%	3,2%	2,7%	5,3%
Cuando los puestos de trabajo escasean, los hombres tienen más derechos que las mujeres a un puesto de trabajo	8,7%	4,5%	82,2%	4,7%
La igualdad de las mujeres en el mundo laboral depende más de ellas que de cualquier ley	68,5%	12,8%	9,5%	9,2%

**Conclusiones:**

La **conciliación** es la gran asignatura pendiente, armonizar trabajo, familia y vida personal resulta difícil. A esto hay que añadir que en el ideario general sigue asentada la idea de que son las mujeres las que deben reducir o abandonar sus empleos para el cuidado de personas dependientes o para la realización de las tareas domésticas.

Ante la pregunta que se hizo a la población encuestada sobre *¿quién debería reducir su jornada para cuidar a la familia?* Un 41,7% respondió que debería ser la mujer.

Sobre si las empresas ceutíes facilitan la conciliación el 83,3% responde que no ofrece prácticamente ninguna facilidad.

#### 4.4. Discriminación, seguridad y violencia

En este apartado se analizan tres temas: la discriminación, la seguridad y, la violencia de género.

En cuanto a la inseguridad decir que las mujeres, en general, perciben una mayor sensación de inseguridad caminando solas por la calle. Esto se debe a que a las niñas desde que son pequeñas se las socializa bajo el mensaje de la alerta y del peligro de ser víctimas de agresiones sexuales. Es un mensaje que se normaliza y, de forma consciente o inconsciente, las mujeres establecen mecanismos y estrategias de defensa ante ese miedo inculcado.

En cuanto a la pregunta de si se *“Ha sentido alguna vez inseguridad en Ceuta”*, un 60,6% respondió afirmativamente, de las que algo más de la mitad (51,1%) son mujeres. Y por distrito, la zona de residencia donde mayor número de personas ha respondido sentirse poco o nada segura es el número 6, siendo la noche el momento en el que más inseguridad perciben.

A pesar de que más de la mitad de la población encuestada respondió haberse sentido insegura en algún momento de su vida en la ciudad autónoma, cuando se les pregunta por situaciones concretas como robo con o sin violencia, agresiones físicas o sexuales, en general la población piensa que es poco probable que les ocurra algo de esto en su zona de residencia. Excepto, otra vez, aquellas personas que residen en el Distrito 6 que piensan que es probable sufrir algún tipo de agresión física o robo en la su zona.

**Tabla P.35. Posibilidad de ser víctima de las siguientes situaciones en la zona de residencia**

SITUACIONES	Muy probable	Bastante probable	Poco probable	Nada probable
Robo al paso (bolso, cartera, móvil)	12%	26,7%	59,5%	1,5%
Robo en vivienda o local	5,8%	28,5%	62,7%	2,5%
Agresión física	8,3%	24,7%	60%	6,3%
Agresión sexual	4%	20%	66,2%	8,3%
Atraco (con violencia o amenaza)	7%	23,7%	62,7%	6,2%

Las personas que manifiestan haber sido víctimas de una agresión son el 14,3% y fue una agresión física por parte de una persona desconocida.

Otro de los temas a tratar en este apartado es la discriminación, a la pregunta de si *“¿Te has sentido discriminado/a alguna vez por alguno de estos motivos (edad, sexo, nacionalidad, discapacidad, físico, origen étnico, otro motivo?)”*, el 82,5% afirma que nunca se ha sentido discriminado y de las personas que sí se han sentido discriminadas (17,5%) ha sido por origen étnico (7%), por la edad un 3,7%,

por razón de sexo un 3,2%, por el físico tan sólo un 2,3%, por la nacionalidad un 1% y, por último, por discapacidad un 0,3%.

Del 17,5% de las personas que han respondido que han sido discriminadas por otras razones diferentes a las que aparecían en el listado, manifestaron en un alto porcentaje que lo han sido por la religión que profesan y en tres casos por la orientación sexual. Y, aquellas personas que fueron discriminadas por razón de sexo, que son mujeres en un 79%, declararon que esa discriminación se había producido en la Administración Pública (3,7%).

El último tema a tratar en el apartado es sobre cómo se percibe la cuestión de la violencia de género en la ciudad de Ceuta.

Antes de verter los resultados de la encuesta realizada, se muestran algunos datos sobre la violencia de género en la ciudad autónoma. Utilizando como fuente el portal estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, señalar que desde el año 2009 no se computa en Ceuta ningún asesinato por violencia de género. Las cifras en cuanto a denuncias interpuestas han ido fluctuando, en el año 2015 se produjo una reducción, se pasa de 239 en 2014 a 151 y, en 2017 se contabilizan 443 denuncias, el registro más alto desde que se tienen datos (2009).

Dicho esto, resaltar que para la el 96,7% de la población encuestada, la violencia de género es un problema muy o bastante grave, por edad es a la población entre 18 y 45 años a la que le parece un asunto muy grave y, por sexo no se han identificado diferencias significativas. Según el 59,2% de la población consultada la violencia de género en los últimos años ha aumentado y el 31,5% piensa que se ha mantenido estable (56,1% hombres y 43,9% mujeres). Y, en una escala del 0 al 10 sobre cuál la sensibilización de los hombres ante las violencias machistas, se obtiene una media de 5,81.

Al preguntar si se conoce algún caso de violencia de género en el entorno, un 80,8%% responde que no y el 18,7% responde afirmativamente. También se indaga sobre qué harían si conociesen algún caso de maltrato, un 37,8% responde que animaría a la mujer a que denunciase ante la policía, un 22,8% se personaría en la comisaría directamente para denunciar, el 20% declara que animaría a la víctima a acudir a instituciones o a profesionales que pudieran ayudarle en la situación que está viviendo.

Las mujeres ante la violencia de género animan más a acudir a una institución o profesional que pueda ayudar como es llamar al 016, acudir a los servicios sociales o al centro de salud, sin embargo, los hombres optan más porque la víctima debe acudir a la policía a interponer una denuncia. El 84,5% declara conocer el teléfono

016 de atención a víctimas de malos tratos y, sobre si se conoce el ente público que se dedica en la ciudad a atender a mujeres maltratadas, el Centro Asesor de la Mujer (CAM), el 78,7% afirma conocerlo.

Para cerrar este punto se va a hablar de los mitos sobre la violencia de género y qué opinión tiene la población ceutí sobre ellos. ¿Qué son los mitos? son determinadas explicaciones sobre la violencia de género que sirven para perpetuar, justificar la agresión, minimizar las consecuencias y seguir reproduciendo la violencia.

**Tabla P.41. Grado de acuerdo con las siguientes frases**

FRASES	Nada	Poco	Bastante	Mucho	Ns/Nc
La violencia de género es un fenómeno que solo ocurre en las clases más desfavorecidas	40,7%	27,5%	22,8%	1,7%	7,3%
Hay mucha falsa denuncia en los casos de violencia de género	3,7%	25%	50%	9,8%	11,5%
La violencia en casa es un asunto privado y no debe salir de ese ámbito	63,2%	24,3%	5,8%	0,2%	6,5%
La mayoría de mujeres VVG (víctimas de violencia de género) son inmigrantes	34%	32,5%	23,5%	1,5%	8,5%
La violencia contra las mujeres no es un problema que afecte a la gente joven	79,7%	9%	4,2%	1%	6,2%
Una persona violenta en casa también lo será en el trabajo o con sus amistades	77,5%	9,7%	4%	2,5%	6,3%
El maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física	69,7%	7,5%	8,7%	7,2%	7%
El abuso del alcohol y las drogas está detrás de la mayoría de los actos de violencia contra las mujeres	7,2%	15,8%	44,2%	24%	8,8%
La violencia de género está relacionada con las desigualdades entre hombres y mujeres	7,7%	25,5%	45,7%	12,3%	8,8%
Hay casos de violencia de género que son provocados por las mujeres	36,5%	27,7%	18,2%	11%	6,7%
La mayoría de las agresiones se dan en momentos de altos niveles de estrés o pérdidas de control momentáneas	6,7%	19,8%	28,7%	36,5%	8,3%
Es habitual que las personas que agreden padezcan problemas psicológicos	6,2%	17%	28,5%	39,5%	8,8%

Es común escuchar que los maltratadores tienen problemas mentales o, que debido al abuso del alcohol y las drogas ejercen violencia sobre las mujeres. El 68,2% de la población encuestada manifiesta estar bastante o muy de acuerdo con la afirmación que los hombres que agreden padecen problemas psicológicos y, en el mismo porcentaje se declaran bastante o muy a favor que el abuso de drogas y alcohol está detrás de la mayoría de los actos de violencia. Hay que aclarar que si el hombre agresor tuviera problemas mentales maltrataría a cualquier persona, no sólo a su pareja. Además, los asesinos que acaban con la vida de sus parejas o

exparejas terminan suicidándose o entregándose a la policía, porque se sienten culpables. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) sólo entre un 5% y un 10% de los maltratadores tienen alguna enfermedad mental. El consumo de alcohol y drogas se puede considerar como un desencadenante, pero no como la causa.

Otro conjunto de frases hace referencia a qué grupos se piensa que afecta la violencia de género, se dice que es algo que ocurre entre gente mayor, que las mujeres inmigrantes son las que más la sufren y que es algo de las clases desfavorecidas. En este caso las y los encuestados tienen una percepción más ajustada a la realidad, con respecto a que la violencia sólo afecta a clases desfavorecidas, en un 68,2% considera estar nada o poco de acuerdo con esa afirmación.

En cuanto al mito que presenta a las mujeres inmigrantes como las que mayor violencia de género tampoco es aceptado por la población ceutí, en un porcentaje de 66,5 expresan estar poco o nada de acuerdo. Hay que señalar que, los datos vertidos por la Oficina de Asistencia de Víctimas de Delitos Violentos y contra la Libertad Sexual de la ciudad sobre órdenes de protección, el 60% de solicitudes corresponden a mujeres extranjeras de nacionalidad mayoritariamente marroquí, debido a que Ceuta es una ciudad fronteriza que acoge a un porcentaje alto de población de esta nacionalidad.

La población encuestada también es consciente que la violencia de género no tiene edad, el 79,7% está nada o poco de acuerdo con la afirmación que *“La violencia contra las mujeres no es un problema que afecte a la gente joven”*.

Uno de los mitos más extendidos es el tema relacionado con las denuncias falsas, según los datos del Consejo General del Poder Judicial estas suponen tan solo un 0,01%. No obstante, el 50% de las personas encuestadas están bastante de acuerdo en considerar que las denuncias falsas son muchas. Un 55,3% de las personas que seleccionan esta opción son hombres y un 44,7% mujeres.

Frente a estos falsos mitos, es interesante subrayar que un 45,7% opina que el origen de la violencia de género se encuentra en las desigualdades existentes entre mujeres y hombres. También que el 63,2% se siente nada de acuerdo en que la violencia es algo que debe permanecer y solucionarse en el ámbito privado. Para el 77,5% una persona violenta en casa no tiene porqué serlo en otros ámbitos de su vida. Por último, para el 64,2% la responsabilidad de la violencia es del maltratador.

### **Conclusiones:**

Un 60,6% de la población ceutí se ha sentido **insegura** en la ciudad en algún momento de su vida, siendo las mujeres las que perciben una mayor inseguridad y sobre todo las que residen en el Distrito 6.

En cuanto a situaciones de **discriminación**, de las personas encuestadas el 82,5% nunca ha sufrido discriminación de ningún tipo (por edad, origen, sexo, etcétera), pero habría que reseñar que de las personas que han respondido afirmativamente a si se han sentido discriminadas, estas lo han sido por razón de origen étnico, por edad y un pequeño porcentaje por su orientación sexual.

Para terminar, desde el año 2009 en Ceuta no se ha contabilizado ninguna **víctima por violencia de género**. Para el 96,7% de la población el maltrato hacia las mujeres se presenta como un asunto muy grave. Los varones ceutís obtienen una media de 5,8 en sensibilidad ante las violencias machistas.

Ante este hecho y preguntando a las personas encuestas qué harían si conociesen algún caso cercano, las mujeres tienden más a aconsejar acudir a instituciones o profesionales especializados y los varones proponen acudir a la policía a denunciar. Un porcentaje importante declara conocer los **recursos** destinados a mujeres maltratadas, tanto los estatales (teléfono 016) como los locales, el Centro Asesor de la Mujer.

Para finalizar, ante los **mitos** que se vierten en torno a la violencia de género subrayar que un 45,7% de la población considera que el trasfondo de la violencia de género son las desigualdades existentes entre mujeres y hombres. No obstante frente a mitos como que los maltratadores ejercen violencia porque tienen problemas mentales, con el alcohol y las drogas, o que la mayoría de las denuncias son falsas, hay que decir que están bastante o muy de acuerdo con estas afirmaciones.

#### 4.5. Participación social y política

En este apartado se quiere conocer si la población encuestada participa a nivel social y político en la ciudad de Ceuta.

Según la Ley 7/2007 de 4 de abril, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Protección contra la Violencia de Género las Administraciones Públicas de cada comunidad promoverá las actuaciones oportunas dirigidas a conseguir una participación plena de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, social, económica y cultural. Participar en la vida asociativa y pública supone que tanto mujeres como hombres sean partícipes en la toma de decisiones y tengan representatividad. Sin embargo, los avances que se hayan podido realizar no son todavía suficientes para la construcción de una sociedad igualitaria, por ello hay que continuar impulsando medidas que favorezcan una plena participación de las mujeres tanto en la vida política como social a nivel local, autonómico y estatal.

Un 77% de la muestra consultada responde no participar en ningún movimiento asociativo. Entre las personas que eligen otra opción, el 11,8% pertenece a un sindicato, un 3% forma parte de una iglesia u organización religiosa y el 1,8% a un partido político. Por sexo, son los hombres los que más declaran participar en algún tipo de asociación de índole cultural o deportiva, frente a las mujeres que curiosamente participan más a nivel sindical. Del total de personas que afirman estar sindicadas, el 63.4% son mujeres.

Tabla P.43. Participación asociacionismo

		Hombre	Mujer	TOTAL
Pertenece a alguna asociación	Asociación artística/educativa	6	0	6
	Asociación deportiva	4	0	4
	Asociación profesional	1	0	1
	Asociación vecinal	1	2	3
	Iglesia u organización religiosa	9	9	18
	Ninguna	246	216	462
	Ns/Nc	3	6	9
	Otras	8	7	15
	Partido político	5	6	11
	Sindicato	26	45	71
<b>TOTAL</b>		<b>309</b>	<b>291</b>	<b>600</b>

En un porcentaje muy alto (92%) responde no asistir a los cursos o actividades realizadas por el Ayuntamiento ceutí. Las personas que respondieron que sí lo hicieron en actividades deportivas (47,7%), en talleres formativos para el empleo (22,7%), en actividades relacionadas con el ocio y la asistencia a jornadas o congresos.

En cuanto al uso de los espacios públicos se pueden ver los resultados en la siguiente tabla:

**Tabla P.45. Uso de espacios**

ESPACIOS Y SERVICIOS	Nada	Poco	Bastante	Mucho	Ns/Nc
Parques y jardines	24%	37%	21,5%	14,3%	3,2%
Polideportivo	57,7%	21,5%	14,2%	3,7%	3%
Campos de fútbol	59,7%	20,2%	13,3%	3,8%	3%
Mercados	10,8%	31,3%	41,3%	12,8%	3,7%
Feria	36,2%	39,3%	18,8%	2,5%	3,2%
Museos	67,7%	19,8%	7,8%	0,8%	3,8%
Bibliotecas	64,7%	16,8%	13,7%	1,7%	3,2%
Servicios sanitarios	1,7%	69,3%	19,7%	6,2%	3,2%
Escuelas	3,7%	68,5%	18,3%	6%	3,5%
Guarderías	84,8%	4,8%	2,7%	4,3%	3,3%
Correos	30,8%	61,5%	3,5%	0,8%	3,3%
Transporte público	48,5%	28,8%	17,3%	2%	3,3%
Centro de mayores	90,2%	4%	1,7%	0,7%	3,5%

### **Conclusiones:**

Los datos vertidos en la encuesta muestran que la población ceutí **participa** poco en el tejido asociativo de la ciudad, el 23% que declara pertenecer a algún tipo de asociación lo es de sindicatos, asociaciones religiosas o a algún partido político.

Por sexo, los hombres participan más en asociaciones deportivas y las mujeres en sindicatos.

En cuanto a si la población participa en las actividades que desde la administración local se ofertan, tan solo el 8% contesta haberlo hecho en talleres orientados a la consecución de empleo y en acciones de ocio.

Por lo que se refiere al uso de los espacios públicos aparece el mercado como uno de los lugares más utilizado y, le siguen los parques y jardines. Espacios como las guarderías, los museos y centros de mayores son poco frecuentados y existen algunas diferencias por sexo.

#### 4.6. Percepción del estado de salud

El 77,8% de las personas encuestadas valora como bueno o muy bueno su estado de salud física, un 19% considera que su salud es regular y, un 3,2% como mala o muy mala. En su mayoría los hombres afirman tener un estado de salud bueno o muy bueno y, las mujeres regular.

Y, en referencia a la salud mental o psíquica la percepción del 89,2% es buena o muy buena y, el 9,2% mala regular. Las diferencias entre las respuestas por sexo no son significativas.

Aunque las mujeres tienen una esperanza de vida mayor que la de los varones, su autopercepción sobre su estado de salud es más pobre. Factores como la precariedad laboral, el estado civil, la clase social y los ingresos influye en la percepción en la salud física y mental. Por ejemplo, de las personas desempleadas el 33,8% expresa que su salud física es regular y o mala, siendo el 74,4% mujeres.

## 4.7. Opinión

Para cerrar el cuestionario se solicitó a las personas encuestadas que valoraran cuáles eran los tres problemas que más le preocupaban en la actualidad. Por orden de prioridad hay que destacar que son:

1. Desempleo
2. Inseguridad ciudadana / delincuencia
3. La política

Estos aparecen como los tres problemas más señalados, sin embargo, no hay que desdeñar otros problemas también mencionados como: el problema de los MENA, el control de fronteras y de la población inmigrantes y, la educación. De forma muy minoritaria se reseñaron la violencia ejercida sobre las mujeres, el machismo o las medidas de conciliación como problemas a destacar.

PROBLEMAS	MUJERES	HOMBRES
Falta de trabajo	50,2%	27,7%
Falta de participación política	63,2%	5,7%
Falta de dinero	44,3%	13,3%
Falta de reconocimiento social de su trabajo	61,7%	23,5%
Falta de formación	33,8%	27,5%
Falta de tiempo	61,8%	4,8%
Falta de seguridad	70,7%	2,8%

En general, la población responde que la población femenina es a la que más afectan los problemas expuestos en el cuadro anterior.

Para concluir con el cuestionario, se solicita a las personas encuestadas que realicen sugerencias para incluir en el IV Plan de Igualdad de la Ciudad de Ceuta. Las aportaciones que se han recogido están relacionadas con:

- Aumentar la participación de las mujeres en la política.
- Fomentar el empleo entre las mujeres de todas las edades, el emprendimiento femenino y la igualdad de salarios.
- Realizar campañas educativas de sensibilización en igualdad y sobre la violencia de género.
- Ofrecer una mayor información, protección y ayudas a las víctimas de violencia de género.
- Implicar a los hombres en las campañas de sensibilización en igualdad.
- Obligar a las empresas a cumplir con las leyes sobre conciliación y terminar con la discriminación de las mujeres embarazadas en el ámbito laboral.
- Visibilizar y difundir los planes de igualdad.

#### 4.8. Percepción de la igualdad por distrito

Tras el análisis general realizado, en este apartado se van a presentar las características específicas de cada uno de los distritos que componen la ciudad de Ceuta, estableciendo un ranking de aquellas áreas donde la población tiene una percepción más patriarcal sobre la igualdad entre mujeres y hombres y, aquellos distritos que se muestran más igualitarios. Para establecer el ranking se van a utilizar las respuestas obtenidas de las preguntas: 10. Quién se encarga de los cuidados de las personas dependientes, 11.b. y c. Tiempo dedicado a las tareas del hogar y de cuidado, 12. Desigualdades en la actualidad, 14. A favor de la igualdad, 17. Escala de igualdad y, P. 38 Gravedad de la Violencia de género.

Este análisis servirá para adecuar las medidas de actuación trazadas en el futuro Plan de Igualdad para cada distrito.

##### ***Distrito 1***

En el distrito 1 el perfil sociodemográfico de la población se caracteriza por: estar ligeramente feminizado, con una media de edad de 52,7 años en los hombres y 47,2 las mujeres, el 96% es población nacida en España. La población, en su mayoría, se ha declarado católica. Un 41% de la población está casada y la unidad de convivencia predominante es el hogar formado por parejas con o sin menores, siendo el tamaño medio del hogar de 2,59 personas. En lo referente a la situación ocupacional, casi el 39% trabaja a tiempo completo o parcial, un 21% está jubilada y el 11,6% desempleada (75% son mujeres), teniendo el mismo porcentaje (11,6%) la población que se está formando. Con respecto a los estudios, el 31% posee formación universitaria y de postgrado y un 23% ha cursado Bachillerato

Casi el 93% de la población que reside en el distrito y ha sido encuestada está bastante o muy a favor de la igualdad, considerando que las desigualdades entre mujeres y hombres en la actualidad son bastantes o muy grandes (65,3%) y, comparada con hace 10 años las diferencias siguen siendo mayores o iguales (67%). En la escala del 0 al 10 sobre la igualdad que perciben en la ciudad, le otorgan un 4,9 de media.

Cuando se pregunta sobre quién se encarga del cuidado de las personas dependientes, de las y los encuestados que han respondido a la pregunta el 20,4% responde que personal contratado mujer, seguido del 16,5% que responde que es la mujer la que se encarga y el 11,7% responde que hombre y mujer por igual. En cuanto a las horas medias dedicadas al día al cuidada y al hogar, los hombres dedican 2,5 y las mujeres una media de 3,9 diarias.

Valoran que en todos los ámbitos (salarios, promoción profesional, estabilidad laboral, participación vida política, conciliación) las mujeres están peor que los hombres, excepto en el acceso a la educación que creen que la situación es igual para los dos sexos.

En cuanto a la percepción que tienen sobre estereotipos como que las mujeres deben dedicarse a las tareas del hogar y a ser madres, cerca del 70% de las personas encuestadas está en desacuerdo, al igual que manifiestan están muy de acuerdo en cuanto a que hombres y mujeres deben aportar ingresos familiares.

Respecto a la violencia de género, el 81% de la población residente del Distrito 1 mantiene que es un asunto público, no privado y, que es un asunto bastante o muy grave (96,1%), coinciden en que su origen está en las desigualdades entre géneros. Sin embargo, se encuentra bastante o muy de acuerdo con afirmaciones como que la sufren las clases más desfavorecidas y que el maltratador es un enfermo mental o adicto a las drogas y al alcohol.

En resumen podría decirse que, la percepción sobre la igualdad entre mujeres y hombres de la población encuestada residente en el Distrito 1, se aproxima bastante a la realidad. Es decir, son conscientes que la igualdad todavía no se ha conseguido, que en la mayoría de los ámbitos las mujeres siguen estando más discriminadas que los varones y que es necesario implementar medidas para corregir esta desigualdad.

## ***Distrito 2***

El perfil sociodemográfico en el Distrito 2 es de un mayor porcentaje de hombres que de mujeres, la media de edad de los varones es de 47,1 y de las mujeres 47,6, el 79% ha nacido en España y se declaran, en un 56%, católicos y católicas y, en un 30% creyentes de otra religión (musulmanes mayoritariamente). El tamaño medio del hogar es de 3,2 personas, el tipo de unidad de convivencia predominante es el hogar formado por pareja y menores a su cargo y el estado civil del 48,6% de las personas residentes es el de casado o casada. En relación a la situación ocupacional, el 50% trabajo a tiempo completo o parcial, un 21,4% de la población está desempleada (53,3% mujeres) y el 15,7% con pensionistas. El nivel formativo del distrito es de población con estudios primarios y secundarios.

De la población a la que se ha encuestado en el distrito y preguntado sobre si están a favor o no de la igualdad, decir que de la que ha contestado, todos y todas declaran estar bastante o muy a favor de la igualdad. Para el 68,2% de la población las desigualdades en la actualidad entre hombres y mujeres son pequeñas o casi inexistentes, frente a un 33,3% que piensa que es al contrario, que las desigualdades son grandes. Y su opinión en comparación con hace diez

años es que la situación está igual. En la escala del 0 al 10 sobre la igualdad que perciben en la ciudad, le otorgan un 5 de media.

En la pregunta de quién se encarga normalmente de los cuidados el 30% declara que la mujer y, el 22,9% hombre y mujer por igual. En este distrito las mujeres dedican una media diaria de 5,9 horas a las tareas del hogar y de cuidado, frente a los varones que dedican 4,4 horas de media.

Para la población encuestada en este distrito, en todos los ámbitos hombres y mujeres se encuentran igual, excepto a la hora de encontrar empleo y de mantenerlo que consideran que son las mujeres las que se encuentran en peor situación.

Opinan mayoritariamente que las mujeres prefieren tener un hogar y crear una familia antes que dedicarse a un trabajo remunerado fuera del hogar, aunque declaran estar muy de acuerdo con que los dos miembros de la pareja deben aportar ingresos al hogar.

La violencia de género la consideran un asunto bastante o muy grave (97%), pero el 44,3% no la relaciona con las desigualdades de género, consideran que su origen es otro. Y están bastante o muy de acuerdo en que hay muchas denuncias falsas y que los maltratadores tienen problemas con el alcohol y abusan del alcohol y las drogas.

### ***Distrito 3***

El Distrito 3 lo conforman más mujeres que hombres, con una edad media de 49,3 y de 47,1 respectivamente, en casi su totalidad de origen español. Un 73,6% son católicos, su estado civil mayoritario es el de personas casadas conviviendo en hogares con un tamaño medio de 3,3 y el tipo de hogar es el de parejas con hijos e hijas a su cargo. El 46% es población asalariada y un 28% se encuentran en situación de desempleo (78,1% son mujeres), el 22,6% son personas jubiladas. El nivel formativo de las personas encuestadas del distrito es el de estudios primarios y secundarios.

Las personas residentes del Distrito 3 se declaran muy a favor de la igualdad, un 54,7% considera que las desigualdades en la actualidad son muy o bastantes grandes y el 45,3% que casi no existen y si las hay son pequeñas. Y con respecto a la situación hace diez años entre mujeres y hombres, para el 54% a día de hoy la discriminación es menor y para un 27,5% es mayor. Puntúan el grado de igualdad entre mujeres y hombres en Ceuta con un 5,9.

En este distrito, el 38,3% de las personas que han respondido a la pregunta quién se encarga de las tareas de cuidado, han expresado que son las mujeres, seguido del 12,2% que responden que los dos por igual (hombres y mujeres). El tiempo dedicado a las tareas del hogar y de cuidado se distribuye de la siguiente forma, las mujeres dedican 5,6 horas y los varones 2,7 horas de media.

Declaran que en todos los ámbitos preguntados (empleo, promoción laboral, salarios, educación, etcétera) hombres y mujeres se encuentran en una situación similar, excepto en el ámbito salarial y el de conciliación de la vida familiar y profesional, que piensan que las mujeres están peor.

En cuanto a la visión que tienen sobre si las mujeres deben quedarse en el hogar y al cuidado de los menores porque si no la familia se resiente, decir que la población encuestada está en desacuerdo con el rol que se le ha dado a las mujeres a lo largo de la historia, considerando que el papel de la mujer no solo está en el hogar.

Para el 87,8% de las y los encuestados la violencia de género es un asunto muy grave y para un 29% es bastante grave. Y en referencia a los mitos en relación al maltrato, cabe destacar que están muy de acuerdo en que la mayoría de denuncias son falsas y, el 55% cree que el origen de la violencia no se encuentra en las desigualdades entre hombres y mujeres.

#### ***Distrito 4***

En el Distrito 4 el 52,3% de la población son hombres, con una edad media de 42,2 los varones y 41,1 las mujeres. El 91,6% son personas nacidas en España y se declaran profesar la religión católica (75,2%) mayoritariamente. Su estado civil es del 47,7% declaran estar casados o casadas y un porcentaje del 47,7% son personas solteras, el tipo de hogar predominante es el conformado por pareja con menores y el tamaño medio de hogar es de 3,2. El 59,7% son personas ocupadas a tiempo completo o parcial, un 19,4% se declara desempleada y el 10,1% son estudiantes. Por último, la formación predominante es el de personas que han cursado estudios primarios o secundarios.

El total de la población encuestada que ha contestado a la pregunta de si se está a favor de la igualdad, ha respondido que bastante o muy a favor. El 52,4% declara que las desigualdades en la actualidad siguen siendo muy o bastantes grandes y con respecto a hace diez años, el 45,9 piensa que son mayores. Valoran en una escala del 0 al 10 que en la ciudad de Ceuta la igualdad es del 6,7 de media. El único ámbito de los propuestos que manifiestan que las mujeres están en peor posición que los varones, es en los salarios.

El 59,6% de las personas consultadas responde que son las mujeres las que realizan las tareas de cuidado de dependientes, seguido de un 9,3% que responde que son hombres y mujeres. En este distrito la media de horas dedicada por los hombres a las tareas domésticas y de cuidado son 2,1 y las mujeres dedican 3 horas.

Y al igual que en el distrito anterior, las personas residentes creen que las mujeres el hecho que las mujeres trabajen fuera del hogar no supone que la familia y el hogar se pueda resentir.

El 70,7% considera que la violencia ejercida sobre las mujeres es un asunto muy grave y el 28% bastante. En este distrito aparece una pregunta relacionada con que la causante de la violencia es la mujer en la que la respuesta está polarizada. Casi la mitad de las personas encuestadas cree que la hay casos de maltrato que son provocados por las mujeres.

### ***Distrito 5***

En el Distrito 5 residen más hombres que mujeres, siguiendo la tendencia de casi todos los distritos. Su media de edad es de 45 años entre los hombres y 44,4 entre las mujeres, siendo el 97% de origen español. En un porcentaje del 69 se declaran profesar el catolicismo. El 52,1% son personas casadas, seguidas de un 36,6% que están solteras, el tipo de unidad de convivencia predominante es el de pareja con hijas e hijos, siendo el tamaño medio del hogar de 3,2. El 47,5% de las personas encuestadas se declara en situación de empleo y un 22,9% está desempleada. El nivel de estudios alcanzado es el de estudios primarios y secundarios.

Las mujeres y hombres del distrito que han respondido a si están a favor de la igualdad, todos y todas han respondido estarlo en un grado de mucho o bastante. Para el 54,3% las desigualdades son pequeñas o inexistentes y para el 45,7% las desigualdades son bastantes. Comparando la situación actual con la de hace diez años, la población en un 62,8% piensa que son menores a día de hoy. Ponen una nota media de 7 en igualdad a la ciudad de Ceuta. Las personas encuestadas creen que en todos los ámbitos hombres y mujeres se encuentran al mismo nivel de igualdad o desigualdad.

El 49,3% de las personas encuestadas responden que son las mujeres las que cuidan a las personas dependientes y el 7% contesta que el hombre y la mujer por igual. Con respecto al tiempo dedicado a las labores del hogar y de cuidado decir que las mujeres dedican 3,9 horas al día y los hombres una media de 2,6 horas.

Para el 72% la violencia de género es un asunto muy grave y para el 28,2% es bastante. Ante la respuesta de si la causante de la violencia de género es la desigualdad entre sexos, la población está polarizada.

### ***Distrito 6***

Junto con el Distrito 5, el 6 es de los más masculinizados de la ciudad (56,6%), la edad media de sus residentes es de las más bajas, 39,8 los hombres y 36,3 las mujeres. Con respecto al resto de distritos es donde se aglutina mayor población no nacida en España y, la religión declarada por un 77,7% de la población que habita en el distrito es la musulmana. Detenta el tamaño de hogar más alto de Ceuta, una media de 4 personas que conviven en hogares formados por parejas con menores. Es del distrito con la tasa de actividad más baja un 38,2% y donde mayor número de personas sin estudios residen, aunque hay que destacar que el 70% posee estudios primarios o secundarios.

La población del Distrito 6 está muy a favor de la igualdad, sin embargo, es la sección que presenta mayores diferencias con respecto al resto de distritos. Para el 60% de la población encuestada las desigualdades existentes en la actualidad entre mujeres y hombres son pequeñas o inexistentes y, le han puesto una nota de 7,1 a la ciudad de Ceuta en cuanto a igualdad.

En este distrito el 43,3% de las y los encuestados declaran que son las mujeres las que realizan las labores de cuidado, seguido del 18,9% que considera que son los dos miembros de la pareja por igual. La media de horas diarias que dedican las mujeres a las tareas del hogar y de cuidado son de 5,3, frente a los hombres que dedican 3,2 horas al día.

Presentan también los valores más bajos en cuanto a considerar la violencia de género como un asunto muy grave (66,6%) y son las y los que más creencias tienen en cuanto a los mitos que causan la violencia de género.

Dicho esto, si se elabora un ranking posicionando a los distritos como más o menos machistas según la percepción que tienen las personas que han sido encuestadas y, utilizando como referencia las variables que aparecen en la tabla, se podría establecer el siguiente orden<sup>18</sup>:

DISTRITOS	Persona encargada cuidados	Brecha de género de tiempo destinado a tareas del hogar y de cuidado	A favor de la igualdad		Nota media sobre la igualdad en Ceuta	Desigualdades en la actualidad	Valorar la violencia de género como grave	Posición en el ranking (1=menos machista y 6=más machista)
			Muy a favor	Bastante a favor				
Distrito 1	16,5% mujer	1,4 horas más la mujer	49,40%	43%	4,9	65,3% grandes	96,10%	1
Distrito 2	30% mujer	1,5 horas más la mujer	36,40%	63,60%	5	33,3% grandes	97%	3
Distrito 3	38,3% mujer	2,9 horas más la mujer	77,90%	22,10%	5,9	54,7% grandes	87,80%	2
Distrito 4	59,6% mujer	0,9 horas más la mujer	89,10%	10,90%	6,7	52,4% grandes	70,70%	5
Distrito 5	49,3% mujer	1,3 horas más la mujer	74,60%	25,40%	7	45,7% grandes	72%	4
Distrito 6	43,3% mujer	2,1 horas más la mujer	74,10%	25,90%	7,1	40% grandes	66,60%	6

Con referencia a la violencia de género hay que destacar que, en general, la población encuestada en todos los distritos la considera como muy grave, sin embargo, se siguen manteniendo ideas preconcebidas como que el maltratador tiene problemas psicológicos y abusa de las drogas y, se piensa que la mayoría de las denuncias son falsas. Por ello, se plantea como esencial realizar programas de sensibilización en materia de violencia de género destinados a la población en general de la ciudad.

<sup>18</sup> El ranking se ha calculado de la siguiente forma:

DISTRITOS	Persona encargada cuidados	Brecha de género de tiempo destinado a tareas del hogar y de cuidado	A favor de la igualdad		Nota media sobre la igualdad en Ceuta	Desigualdades en la actualidad	Valorar la violencia de género como grave	Reparto de puntuación	Posición en el ranking (1=menos machista y 6=más machista)
			Muy a favor	Bastante a favor					
Distrito 1	1	3	5	2	1	1	2	Tres 1, dos 2, un 3, un 5	1
Distrito 2	2	4	6	1	2	6	1	Dos 1, dos 2, un 4, dos 6	3
Distrito 3	3	6	2	5	3	2	3	Dos 2, tres 3, un 5, un 6	2
Distrito 4	6	1	1	6	4	3	5	Dos 1, un 3, un 4, un 5, dos 6	5
Distrito 5	5	2	3	4	5	4	4	Un 2, un 3, tres 4, dos 5	4
Distrito 6	4	5	4	3	6	5	6	Un 3, dos 4, dos 5, dos 6	6

## 5. ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA CIUDAD DE CEUTA

En los siguientes dos apartados se presentan los IDG calculados, la interpretación de los resultados es sencilla, el valor 1 representa la igualdad y cuanto más se aleje de este valor, mayor será la desigualdad. Por debajo de 1, la desigualdad es a favor del hombre y por encima, a favor de la mujer.

### 5.1. Índice desigualdad de género socioeconómico

Los cinco ámbitos estudiados para calcular el IDG socioeconómico son: la educación, el trabajo productivo remunerado, el trabajo productivo no remunerado, la toma de decisiones y los ingresos. Se han utilizado 13 dimensiones y 19 variables.

#### a. Educación:

- Participación en educación y formación
- Nivel de formación alcanzado
- Uso de TIC's

#### b. Trabajo productivo remunerado:

- Participación fuerza de trabajo
  - Tasa de actividad
  - Tasa de empleo
- Desempleo
- Características del puesto de trabajo
  - Ocupaciones poco cualificadas
  - Estabilidad laboral
  - Subempleo

#### c. Trabajo productivo no remunerado:

- Inactividad autopercibida por labores del hogar
- Tiempo de trabajo en el hogar

#### d. Toma de decisiones:

- Poder político
  - Parlamentarios/as autonómicos
  - Concejales/as
  - Cortes Generales (Diputados/as y Senadores/as)

- Poder socioeconómicos
  - Posiciones de gerencia
  - Empresarios/as con personas asalariadas

e. Ingresos:

- Salario
- Ingresos
- Pensiones

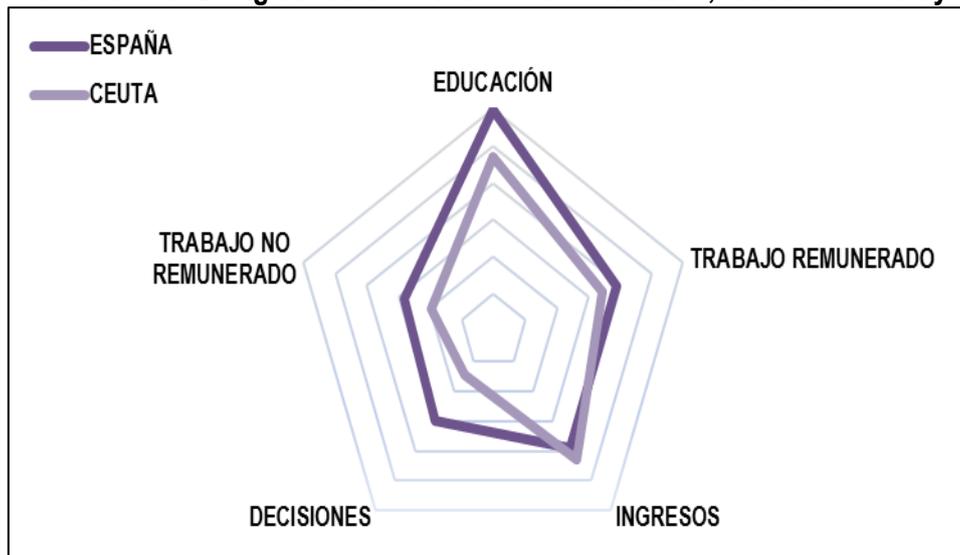
En el siguiente cuadro se presentan los índices sintéticos de cada uno de los ámbitos y el Índice de Desigualdad de Género de la ciudad de Ceuta y el de España.

**Tabla del Índice de Desigualdad de Género socioeconómico, ciudad de Ceuta y España<sup>19</sup>**

	ESPAÑA	CEUTA
<b>EDUCACIÓN</b>	1,194	0,944
<b>TRABAJO REMUNERADO</b>	0,780	0,686
<b>INGRESOS</b>	0,780	0,853
<b>DECISIONES</b>	0,597	0,289
<b>TRABAJO NO REMUNERADO</b>	0,564	0,418
<b>ÍNDICE DESIGUALDAD DE GÉNERO</b>	<b>0,800</b>	<b>0,582</b>

En el gráfico cuanto más se acercan las líneas al centro mayor es la desigualdad a favor del hombre y, cuanto más nos alejamos del centro, mayor desigualdad a favor de la mujer.

**Gráfico del Índice de Desigualdad de Género socioeconómico, ciudad de Ceuta y España**



<sup>19</sup> Los índices de España han sido obtenidos del informe sobre “Índice de desigualdad de género en la Ciudad de Madrid. Evolución 2014-2016” realizado por la Secretaría General de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid.

Si comparamos los datos de España y Ceuta por cada una de las variables utilizadas en la construcción de los índices en cada ámbito, se pueden destacar los siguientes aspectos.

El **trabajo productivo remunerado** mide las diferencias entre hombres y mujeres respecto a tres dimensiones: participación en la fuerza de trabajo, desempleo y características del puesto de trabajo. En la ciudad de Ceuta la tasa de empleo de las mujeres es del 25% y la de los hombres de un 33,9% y la tasa de paro de las mujeres supera en 7.57 puntos a la de los hombres (8,5%).

Si comparamos el ámbito de trabajo productivo remunerado de España y Ceuta, el de esta última se encuentra por debajo del estatal en unas décimas.

En el **trabajo productivo no remunerado** es donde se encuentran las diferencias más destacadas debido, fundamentalmente, a que la tasa de inactividad autopercibida por labores del hogar en Ceuta está completamente feminizada. La diferencia en el índice de la ciudad autónoma con respecto al nacional es de 0,146.

Los **ingresos** se presentan como el único ámbito en el que Ceuta tiene un índice superior al nacional, este hecho se debe a que según la Encuesta de Estructura Salarial se le otorga a Ceuta uno de los salarios medios más altos de toda España.

En cuanto al **ámbito educativo** el índice de Ceuta se aproxima mucho a 1, esto se debe a que la tasa de abandono escolar entre las mujeres (16,7) es menor que entre los varones (24) y que la tasa de mujeres que poseen estudios superiores también supera a la de los varones en cuatro puntos (12,9 las mujeres y 8,9 los hombres). La mayor diferencia se puede encontrar en el uso de las nuevas tecnologías, debido a la brecha digital de género. El 93,7% de los varones han utilizado internet en los últimos tres meses frente a un 78,2% de las mujeres.

Aunque el índice de Ceuta en el ámbito de educación está por debajo del estatal, recalcar que se encuentra muy cerca del 1, es decir que la igualdad entre hombres y mujeres en este ámbito es relativamente alta.

Junto con el trabajo no remunerado, la **toma de decisiones** presenta un índice de desigualdad a favor de los hombres por debajo de 0,5. De las 25 personas que componen el Parlamento Autonómico de la ciudad tan sólo 9 son mujeres y, de las tres personas que representan a Ceuta en las Cortes Generales, dos son hombres. Además, el porcentaje de mujeres ocupando puestos de dirección en la ciudad sólo representan un 0,6 frente a los 3,8 de hombres.

## 5.2. Índice desigualdad de género salud y uso del tiempo y el espacio

Los tres ámbitos estudiados para calcular el IDG socioeconómico son: la salud (física y mental), el uso del tiempo y el uso del espacio público. Se han utilizado 10 dimensiones y 11 variables.

### a. Salud:

- Estado civil y percepción salud física y mental buena
  - Población casada
  - Población soltera
- Situación profesional y percepción salud física y mental buena
  - Población con trabajo asalariado (jornada completa, parcial y por cuenta propia)
- Uso de los servicios sanitarias

### b. Usos del tiempo:

- Tiempo de trabajo remunerado
- Tiempo dedicado al hogar y a los cuidados
- Tiempo dedicado al ocio activo y pasivo

### c. Uso del espacio público:

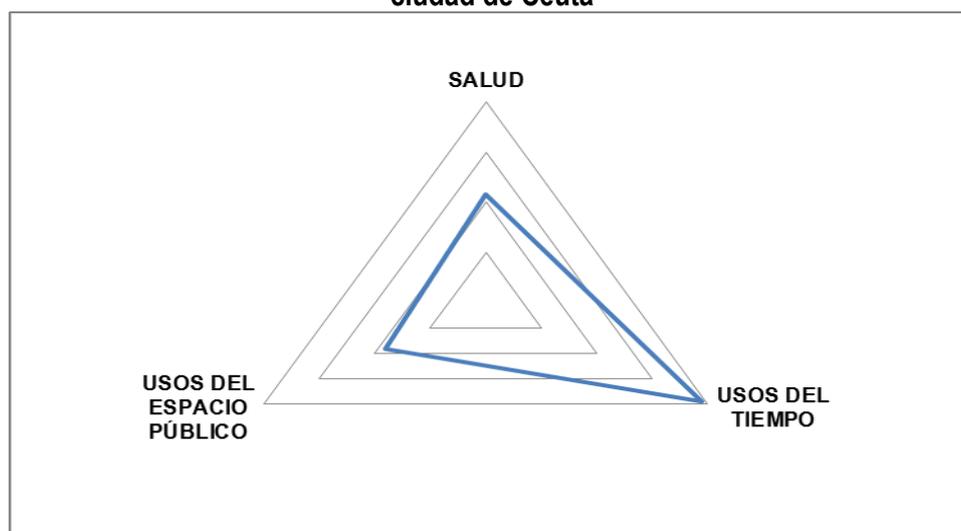
- Uso parques y jardines
- Uso espacios deportivos
- Uso mercado
- Uso centros educativos

En el siguiente cuadro se presentan los índices sintéticos de los ámbitos analizados y el Índice de Desigualdad de Género de la ciudad de Ceuta en relación a estos aspectos.

Tabla del Índice de Desigualdad de Género salud y uso del tiempo y el espacio, ciudad de Ceuta

	CEUTA
<b>SALUD</b>	0,658
<b>USOS DEL TIEMPO</b>	0,745
<b>USOS DEL ESPACIO PÚBLICO</b>	0,691
<b>ÍNDICE DESIGUALDAD DE GÉNERO</b>	<b>0,697</b>

**Gráfico del Índice de Desigualdad de Género salud y uso del tiempo y el espacio, ciudad de Ceuta**



En cuanto al ámbito de **salud** los hombres tienen una mejor autopercepción de esta que las mujeres, si desagregamos los datos según estado civil y por ocupación se encuentran diferencias entre sexos. La tasa de hombres casados que perciben su salud mental como mejor es del 60%, frente a la de las mujeres que es de un 40%. En el caso de los indicadores que miden la salud física autopercebida de personas solteras, las diferencias entre sexos no son tan importantes, aunque la tasa de hombres solteros (53,3%) que declaran que su salud física es buena sigue siendo más alta que la de las mujeres (46,7%). En lo referente a la salud mental y el estado civil, las tendencias son similares aunque las diferencias entre sexos no son tan pronunciadas como en el caso de la salud física.

Cuando se analiza la relación entre salud autopercebida y situación ocupacional, el porcentaje de hombres asalariados que declaran tener una salud física buena es de 58,8% y la de las mujeres el 41,2%. En referencia a la salud mental la tendencia es similar. Cabe destacar que las mujeres utilizan más los servicios sanitarios que los varones.

En cuanto a los **usos del tiempo**, traer a colación el discurso que se ha expuesto a lo largo del informe. Los hombres dedican más tiempo al trabajo asalariado (312) puesto que su tasa de actividad es más alta que la de las mujeres (234 minutos al trabajo asalariado), las mujeres dedican más tiempo al cuidado de personas dependientes y a las tareas domésticas (258 minutos, más de 102 que los hombres) y, en lo referente al tiempo dedicado al ocio, hombres y mujeres se igualan en cuanto a los minutos dedicados al día (hombres 184,4 minutos y las mujeres 168).

El último ámbito que se ha analizado es el uso de los **espacios públicos**. Se ha detectado que los espacios que tienen que ver con la práctica de deportes están masculinizados y hay una infrautilización por parte de las mujeres, se observa una brecha de género del 0,390. El 69,5% de la población que ha respondido utilizar espacios deportivos son varones, frente a un 30,5%.

En los otros espacios estudiados, los mercados y el uso de centros educativos (guarderías y escuelas), son las mujeres las que tienen una mayor presencia. En cuanto al uso del mercado, los hombres obtienen una tasa del 45,2 y las mujeres del 54,8. Y, en el uso de las escuelas y guarderías la tasa de mujeres que declara usarlas es del 58%, 16 puntos por encima de los varones. Los parques y jardines son utilizados más por hombres (53,5%) que las mujeres (46,5%).

En resumen, las mujeres utilizan menos aquellos espacios destinados al ocio y más los destinados a realizar tareas del hogar como comprar y, los centros educativos donde acuden a llevar a sus hijas e hijos. En el ámbito de la salud tanto física como mental, las mujeres tienen una autopercepción más negativa que la de los varones. Y, por último en los usos del tiempo se observa que la situación de las mujeres es más desfavorable en el tiempo de trabajo y el tiempo de tareas del hogar y de cuidado, en el único terreno donde se igualan es en el tiempo dedicado al ocio.

## 6. PROPUESTAS FINALES

A pesar de que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es un derecho fundamental, la discriminación por razones de género continúa arraigada y la desigualdad persiste en nuestra sociedad. Por tanto, se sigue necesitando un abordaje estratégico que promueva la consecución de la igualdad real en la vida cotidiana de la ciudad de Ceuta.

Caminar hacia la igualdad no es sólo cambiar la normativa, la política o la economía, supone eliminar los prejuicios y modificar la forma en la que se socializa. Conseguir la igualdad de género es que las mujeres tengan el mismo acceso, trato y oportunidad en la educación, el empleo, el asociacionismo, en la participación en la vida política y social.

Para favorecer a la conquista de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, se proponen una serie de medidas que pueden ser tenidas en cuenta en la elaboración del IV Plan de Igualdad de Ceuta:

### *PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO A TODA LA POBLACIÓN*

- Difusión y visibilización de los Planes de igualdad realizados.
- Formar desde el enfoque de género a todo el personal municipal.
- Desagregar todas las estadísticas por sexo.
- Utilización del lenguaje inclusivo e imágenes no sexistas en toda la documentación y audiovisuales municipales.
- Elaboración y difusión de materiales y campañas de sensibilización en materia de igualdad para toda la población.
- Formar al alumnado en materia de igualdad de género, diversidad sexual e identidad de género, en todos los niveles educativos.
- Difundir campañas que visibilicen a mujeres que realizan trayectorias académicas y profesionales en ámbitos masculinizados.
- Sensibilización en materia de igualdad, diversidad sexual e identidad de género a las AMPAS, al personal docente y trabajador de los centros educativos.
- Promover talleres de nuevas masculinidades.
- Promover talleres que fomenten la participación masculina en los trabajos de cuidado y tareas domésticas.
- Promover programas de ayuda a la corresponsabilidad y a la conciliación.
- Publicación de noticias de sensibilización en material de igualdad y prevención de violencias machistas.
- Aumentar la visibilización de las creaciones artísticas realizadas por mujeres en centros culturales municipales.

## *PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA*

- Fortalecer el empoderamiento femenino individual y colectivo.
- Impulsar el tejido asociativo.
- Fomentar la participación de las mujeres en la vida política y en órganos de decisión.

## *FOMENTAR LA EMPLEABILIDAD*

- Realización de una campaña de sensibilización que evalúe la brecha salarial en la ciudad de Ceuta.
- Creación de material de difusión para conocer las políticas de conciliación a nivel laboral.
- Priorizar la contratación de mujeres por parte de las administraciones locales.
- Difusión de campañas para fomentar los planes de igualdad en el empresariado local.
- Talleres de formación en inserción al empleo destinados a mujeres.

## ANEXO

TABLA A. Datos utilizados para la selección de la muestra del Estudio Piloto

DATOS POBLACIÓN					DATOS ESTUDIO PILOTO				
DISTRITO	SECCIÓN CENSAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% DISTRITO RESPECTO A POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES	ENCUESTAS POR SECCIÓN CENSAL	ENCUESTAS POR DISTRITO
DISTRITO 1	5100101001	882	821	1.703	17,12%				3
	5100101002	376	395	771					
	5100101003	714	822	1.536					
	5100101004	1.033	999	2.032		2	1	3	
	5100101005	616	650	1.266					
	5100101006	713	706	1.419					
	5100101007	789	862	1.651					
	5100101008	636	666	1.302					
	5100101009	525	508	1.033					
	5100101010	903	930	1.833					
Total		7.187	7.359	14.546		2	1	3	
DISTRITO 2	5100102001	731	725	1.456	11,75%				2
	5100102002	884	886	1.770					
	5100102003	526	498	1.024					
	5100102004	705	676	1.381					
	5100102005	836	739	1.575					
	5100102006	479	493	972					
	5100102007	925	881	1.806		1	1	2	

DATOS POBLACIÓN					DATOS ESTUDIO PILOTO				
DISTRITO	SECCIÓN CENSAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% DISTRITO RESPECTO A POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES	ENCUESTAS POR SECCIÓN CENSAL	ENCUESTAS POR DISTRITO
<b>Total</b>		<b>5.086</b>	<b>4.898</b>	<b>9.984</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	
<b>DISTRITO 3</b>	5100103001	614	675	1.289	<b>19,20%</b>				<b>4</b>
	5100103002	727	659	1.386					
	5100103003	582	526	1.108					
	5100103004	445	449	894					
	5100103005	333	345	678					
	5100103006	601	643	1.244					
	5100103007	769	817	1.586					
	5100103008	455	372	827					
	5100103009	460	456	916					
	5100103010	356	374	730					
	5100103011	698	767	1.465					
	5100103012	331	343	674					
	5100103013	918	964	1.882		<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	
	5100103014	840	791	1.631					
<b>Total</b>		<b>8.129</b>	<b>8.181</b>	<b>16.310</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	
<b>DISTRITO 4</b>	5100104001	1.313	1.142	2.455	<b>25,17%</b>				<b>5</b>
	5100104002	1.219	1.234	2.453					
	5100104003	793	839	1.632					
	5100104004	558	566	1.124					
	5100104005	1.132	1.023	2.155					
	5100104006	1.155	1.103	2.258					

DATOS POBLACIÓN					DATOS ESTUDIO PILOTO				
DISTRITO	SECCIÓN CENSAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% DISTRITO RESPECTO A POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES	ENCUESTAS POR SECCIÓN CENSAL	ENCUESTAS POR DISTRITO
	5100104007	1.271	1.239	2.510		3	2	5	
	5100104008	730	740	1.470					
	5100104009	713	643	1.356					
	5100104010	912	907	1.819					
	5100104011	1.066	1.083	2.149					
<b>Total</b>		<b>10.862</b>	<b>10.519</b>	<b>21.381</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	
<b>DISTRITO 5</b>	5100105001	661	653	1.314	<b>11,82%</b>				<b>3</b>
	5100105002	676	677	1.353					
	5100105003	816	828	1.644					
	5100105004	950	862	1.812		2	1	3	
	5100105005	586	411	997					
	5100105006	645	536	1.181					
	5100105007	860	877	1.737					
<b>Total</b>		<b>5.194</b>	<b>4.844</b>	<b>10.038</b>		<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	
<b>DISTRITO 6</b>	5100106001	1.091	1.018	2.109	<b>14,95%</b>				<b>3</b>
	5100106002	2.310	2.304	4.614		2	1	3	
	5100106003	1.279	1.224	2.503					
	5100106004	1.410	1.344	2.754					
	5100106005	486	234	720					
<b>Total</b>		<b>6.576</b>	<b>6.124</b>	<b>12.700</b>		<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>43.034</b>	<b>41.925</b>	<b>84.959</b>	<b>100,00%</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>20</b>	<b>20</b>

## HOJAS DE RUTA POR DISTRITO (Estudio Piloto)

<b>FICHA 1 Pretest</b> Comunidad Autónoma: 51 CEUTA Municipio: 001 CEUTA Distrito: 01 Nº de entrevistas: 3 Ruta: Zona Centro Por sexo: 2 hombre 1 mujeres	
<b>Sección censal</b> 004 004	<b>Denominación de la vía</b> Calle Amargura (Entera) Calle Espino (Entera)
<b>FICHA 2 Pretest</b> Comunidad Autónoma: 51 CEUTA Municipio: 001 CEUTA Distrito: 02 Nº de entrevistas: 2 Ruta: Zona Recreo Por sexo: 1 hombre 1 mujeres	
<b>Sección censal</b> 007	<b>Denominación de la vía</b> Calle Recreo Bajo (Entera)
<b>FICHA 3 Pretest</b> Comunidad Autónoma: 51 CEUTA Municipio: 001 CEUTA Distrito: 03 Nº de entrevistas: 4 Ruta: Zona Alcalde Por sexo: 2 hombre 2 mujeres	
<b>Sección censal</b> 013 013	<b>Denominación de la vía</b> Alcalde Ricardo Cerni González (Entera) Calle Alcalde Enrique García Ponce (Entera)

**FICHA 4 Pretest**

Comunidad Autónoma: 51 CEUTA

Municipio: 001 CEUTA

Distrito: 04

Nº de entrevistas: 5

Ruta: Zona García

Por sexo: 3 hombre 2 mujeres

**Sección censal**

007

007

007

**Denominación de la vía**

Calle Bentolilla (Entera)

Calle García Benítez (Entera)

Calle García Morato (Entera)

**FICHA 5 Pretest**

Comunidad Autónoma: 51 CEUTA

Municipio: 001 CEUTA

Distrito: 05

Nº de entrevistas: 3

Ruta: Zona Erquicia

Por sexo: 2 hombre 1 mujeres

**Sección censal**

004

004

**Denominación de la vía**

Barriada Erquicia (Entera)

Barriada Juan Carlos I (Pares del 2 al 26)

**FICHA 6 Pretest**

Comunidad Autónoma: 51 CEUTA

Municipio: 001 CEUTA

Distrito: 06

Nº de entrevistas: 3

Ruta: Zona El Príncipe

Por sexo: 2 hombre 1 mujeres

**Sección censal**

002

002

**Denominación de la vía**

Calle Maestra María (Entera)

Plaza Padre Cervos (Entera)

# CUESTIONARIO

## CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN CEUTA

Buenos días/tardes: el Ayuntamiento de Ceuta, a través de la empresa..... está realizando una encuesta para conocer las necesidades sociales de las personas residentes en el municipio de Ceuta. La encuesta es anónima y el uso que se le dará a sus respuestas es únicamente estadístico, los datos están protegidos por la Ley del Secreto Estadístico y de Protección de Datos de Carácter Personal. Sus opiniones ayudarán a prestar una mejor atención de los Servicios de Igualdad a la ciudadanía de Ceuta. Por eso le agradecería que me contestara unas preguntas. Muchas gracias por su colaboración.

A rellenar por el coordinador

Nº cuestionario:	Entrevistador:
Distrito:	Sección:
Ruta:	

### DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

<p><b>P.1. Sexo:</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Hombre</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Mujer</p> <p><b>P.2. Edad:</b> .....</p> <p><b>P.3. ¿Cómo se define Ud. en materia religiosa?</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Católica/a</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Creyente de otra religión</p> <p>3. <input type="checkbox"/> No creyente</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Ateo/a</p> <p>99. <input type="checkbox"/> No contesta</p> <p><b>P.3.a ¿Cuál? (A LOS CREYENTES DE OTRA RELIGIÓN)</b></p> <p>.....</p>	<p><b>P.4. Estado Civil:</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Soltero/a</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Casado/a</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Divorciado/a</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Separado/a</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Viudo/a</p> <p>99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc</p>	<p><b>P.5. Situación ocupacional:</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Asalariado/a a tiempo completo</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Asalariado/a a tiempo parcial</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Trabajador/a por cuenta propia</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Desempleado/a</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Estudiante, escolar, o en formación</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Jubilado/a, retirado/a, jubilado/a anticipado</p> <p>7. <input type="checkbox"/> Incapacitado/a permanente para trabajar</p> <p>8. <input type="checkbox"/> Dedicado/a a las labores de cuidado del hogar, niños u otras personas</p> <p>9. <input type="checkbox"/> Otra clase de inactividad económicas</p> <p>99. <input type="checkbox"/> Ns/ Nc (NO LEER)</p>
--	--	--

<p><b>P.6. Nivel de estudios:</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Sin estudios</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Estudios primarios</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Estudios secundarios</p> <p>4. <input type="checkbox"/> FP I (Grado med)</p> <p>5. <input type="checkbox"/> FP II (Grado sup)</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Grado universitario</p> <p>7. <input type="checkbox"/> Estudios postgrado</p> <p>99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)</p>	<p><b>P.7. Nacionalidad:</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Española, nacido en España</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Española, no nacido en España</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Extranjera de país miembro de la UE</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Extranjera de país NO miembro de la UE</p> <p>99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)</p>	<p><b>P.8. ¿Podría Ud. decirme cuántas personas y de qué edad viven en su domicilio?</b></p> <p>Entrevistador/a: anotar Nº personas en cada tramo de edad</p> <p>0-5 años..... <input type="text"/></p> <p>6-15 años..... <input type="text"/></p> <p>16-30 años..... <input type="text"/></p> <p>31-45 años..... <input type="text"/></p> <p>46-65 años..... <input type="text"/></p> <p>Más de 65 años..... <input type="text"/></p> <p>Total de personas..... <input type="text"/></p>
<p><b>P.9. Tipo de unidad de convivencia:</b></p> <p>Entrevistador/a: se considera hogar a la persona o grupo de personas que viven en la misma vivienda</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Hogar unipersonal</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Hogar formado por pareja (matrimonio, pareja de hecho registrada o no)</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Hogar formado por pareja (matrimonio, pareja de hecho registrada o no) con hijos</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Hogar formado por pareja (matrimonio, pareja de hecho registrada o no) con hijos, donde alguno/s de ellos es solo de un miembro de la pareja</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Hogar formado por padre con hijos a su cargo</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Hogar formado por madre con hijos a su cargo</p> <p>7. <input type="checkbox"/> Hogar que convive con los abuelos</p> <p>8. <input type="checkbox"/> Hogar formado por abuelo/s con nieto/s a su cargo</p> <p>9. <input type="checkbox"/> Hogar que convive con familia extensa</p> <p>10. <input type="checkbox"/> Hogar que convive con otras personas sin relación de parentesco</p> <p>11. <input type="checkbox"/> Otro</p> <p>99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)</p>		

Entrevistador (SOLO A LOS QUE CONVIVEN CON NIÑOS/AS, MAYORES O PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

<p><b>P.10. ¿Quién se encarga normalmente de los cuidados de las personas dependientes de tu hogar?</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Mujer</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Hombre</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Mujer y hombre por igual</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Personal contratado (mujer)</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Personal contratado (hombre)</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Otros</p>	<p><b>P.11. ¿Cuántas horas dedica a las siguientes actividades un día entre semana (no fines de semana)?</b></p> <p>a. Trabajo remunerado..... <input type="text"/></p> <p>b. Cuidado de la casa (limpiar, comida...)..... <input type="text"/></p> <p>c. Cuidado de personas de la familia (hijos/as, ancianos...)..... <input type="text"/></p> <p>d. Ocio activo (deportes, paseos,...)..... <input type="text"/></p> <p>e. Ocio pasivo (TV, lectura,...)..... <input type="text"/></p>
--	--

**PERCEPCIÓN DE LA IGUALDAD**

<p><b>P.12.</b> Vamos a hablar ahora de la situación de las mujeres en Ceuta en general. ¿Cómo calificaría Ud. Las desigualdades que actualmente existen entre hombres y mujeres en nuestra ciudad: ¿muy grandes, bastante grandes, pequeñas o casi inexistentes?</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Muy grandes                  2. <input type="checkbox"/> Bastante grandes                  3. <input type="checkbox"/> Pequeñas                  4. <input type="checkbox"/> Casi inexistentes                  5. <input type="checkbox"/> (NO LEER) No existen desigualdades                  99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)</p>	<p><b>P.13.</b> Y en comparación con la situación de hace, por ejemplo, diez años, ¿cree Ud. que las desigualdades entre hombres y mujeres son hoy mayores, iguales o menores?</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Mayores                  2. <input type="checkbox"/> Iguales                  3. <input type="checkbox"/> Menores                  99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)</p>
<p><b>P.14.</b> ¿Y está Ud. muy a favor, bastante, poco o nada a favor de la plena igualdad entre hombres y mujeres?</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Muy a favor                  2. <input type="checkbox"/> Bastante a favor                  3. <input type="checkbox"/> Poco a favor                  4. <input type="checkbox"/> Nada a favor                  99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)</p>	<p><b>P.15.</b> ¿En cual de los siguientes ámbitos considera que hay mas desigualdad entre hombres y mujeres en Ceuta?</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Acceso al empleo y condiciones laborales                  2. <input type="checkbox"/> Responsabilidades familiares y domésticas                  3. <input type="checkbox"/> Formación y Educación                  4. <input type="checkbox"/> Acceso a los servicios públicos                  5. <input type="checkbox"/> Acceso a puestos de decisión                  6. <input type="checkbox"/> Ocio y Deporte                  7. <input type="checkbox"/> Cultura                  8. <input type="checkbox"/> Otras (especificar.....)                  99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)</p>

P.16. ¿Y cree Ud. que actualmente la situación de las mujeres en Ceuta es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos?	1. Mejor	2. Igual	3. Peor	99. Ns/Nc
1. Los salarios				
2. Las perspectivas de promoción profesional				
3. Las oportunidades para encontrar empleo				
4. La estabilidad en el puesto de trabajo				
5. El acceso a la educación				
6. El acceso a puestos de responsabilidad				
7. Las posibilidades de compaginar la vida laboral y familiar				
8. El acceso a puestos de responsabilidad en la vida política				

**P.17.** En una escala del 0 al 10 donde 0 es completamente desigual y 10 completamente igualitaria ¿Cuál diría que es el grado de igualdad entre hombres y mujeres que existe actualmente en la sociedad de Ceuta?

0.....1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....9.....10.....99

Completamente desigual Completamente igualitaria Ns

**P.18.** Quisiera que me dijera si está Ud. muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes medidas.

	1. Muy de acuerdo	2. Bastante de acuerdo	3. Poco de acuerdo	4. Nada de acuerdo	5. (NO LEER) Estoy en contra de cualquier medida a favor de la igualdad	99. Ns/Nc (NO LEER)
1. Contratar mujeres en profesiones en las que hay pocas						
2. Garantizar por ley un número equilibrado de hombres y mujeres en las listas electorales						
3. La existencia de un permiso de paternidad remunerado para el padre por el nacimiento de un/a hijo/a						
4. Sancionar a las empresas que pagan menos a mujeres que a hombres por realizar el mismo trabajo						
5. Flexibilizar los horarios de trabajo de hombres y mujeres con cargas familiares, para facilitar la conciliación de la vida personal y familiar						
6. Garantizar por ley la presencia equilibrada de mujeres y hombres en altos cargos públicos						
7. En las mismas condiciones de formación y experiencia, contratar a una mujer y no a un hombre						
8. Facilitar la concesión de créditos a mujeres empresarias y emprendedoras						
9. Promover por ley la presencia de mujeres en los puestos de dirección de las empresas						

<p><b>P.19.</b> ¿Conoce Ud. si el Ayuntamiento de Ceuta ha realizado o está realizando actividades en relación a la igualdad entre mujeres y hombres?</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Sí                  2. <input type="checkbox"/> No 99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc</p>	<p><b>P.20.</b> ¿Considera Ud. que el Ayuntamiento debería llevar a cabo actuaciones en este sentido?</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Sí                  2. <input type="checkbox"/> No 99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc</p>
--	--

P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta?						
	1 Nada adecuada	2 Poco adecuada	3 Ni adecuada/ni inadecuada	4 Bastante adecuada	5 Muy adecuada	99 Ns/Nc (NO LEER)
1. Acciones para educar y sensibilizar en igualdad						
2. Ofertar cursos de tareas domésticas para hombres						
3. Realizar campañas de sensibilización de tareas domésticas						
4. Realizar campañas publicitarias a favor de la igualdad en general						
5. Promover programas educativos y de sensibilización en la igualdad en las escuelas						
6. Acciones para favorecer la presencia de mujeres en el ámbito público						
7. Promover el asociacionismo entre mujeres						
8. Fomentar la participación de las mujeres en los partidos políticos a través de cuotas						
9. Promover la presencia de mujeres en entidades relevantes de Ceuta						
10. Impulsar la presencia de noticias protagonizadas por mujeres en los medios de comunicación						
11. Reconocer públicamente la labor de mujeres de Ceuta que hayan destacado en diferentes ámbitos (homenajes, nombres de calles...)						
12. Acciones para favorecer el acceso a la ciudad y a los servicios						
13. Adoptar medidas para crear una ciudad mas segura: iluminación, vigilancia, transporte público...						
14. Organizar los servicios y actos públicos favoreciendo la accesibilidad de las mujeres (horarios, lugares...)						
15. Acciones para formar e informar a las mujeres (servicios públicos existentes, derechos...)						
16. Facilitar el acceso a la educación de mujeres de todas las edades						
17. Ofertar formación con orientación profesional para las mujeres						

## CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y LABORAL

P.22. Para empezar, ¿podría decirme si está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con cada una de las frases siguientes?	1. Muy de acuerdo	2. De acuerdo	3. En desacuerdo	4. Muy en desacuerdo	99. Ns/Nc (NO LEER)
1. Una madre que trabaja puede tener con sus hijos/as una relación tan cálida y estable como una madre que no trabaja					
2. Es probable que a un niño/a en edad preescolar (menor de 6 años) le perjudique que su madre trabaje					
3. Bien pensado, cuando la mujer tiene un trabajo de jornada completa, la vida familiar se resiente					
4. Trabajar está bien, por lo que la mayoría de las mujeres realmente quiere es crear un hogar y tener hijos					
5. Ser ama de casa es tan gratificante como trabajar por un salario					
P.23. ¿Y está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con estas otras frases?	1. Muy de acuerdo	2. De acuerdo	3. En desacuerdo	4. Muy en desacuerdo	99. Ns/Nc (NO LEER)
1. Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a los ingresos familiares					
2. El deber de un hombre es ganar dinero; el deber de una mujer es cuidar de su casa y su familia					
P.24. Ahora me gustaría conocer su opinión personal sobre las siguientes frases y quisiera que me dijera si está Ud. mas bien de acuerdo o mas bien en desacuerdo con cada una de ellas	1. Mas bien de acuerdo	2. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3. Mas bien en desacuerdo	99. Ns/Nc (NO LEER)	
1. Compaginar la vida familiar y laboral es un tema privado de organización domestica entre hombres y mujeres y de poco sirve que intervengan las instituciones					
2. La ley debe asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres					
3. Cuando los puestos de trabajo escasean, los hombres tienen mas derecho que las mujeres a un puesto de trabajo					
4. La igualdad de las mujeres en el mundo laboral depende mas de ellas que de cualquier ley					
P.25. En caso de que uno de los dos miembros de la pareja tuviera que trabajar menos de forma remunerada, para ocuparse de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos, ¿Quién cree que debería ser, el hombre o la mujer?					
1. <input type="checkbox"/> El hombre					
2. <input type="checkbox"/> La mujer					
3. <input type="checkbox"/> (NO LEER) Cualquiera de ellos, depende de otros factores					
99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc					
P.26. En general, ¿diría que, las empresas en Ceuta dan muchas, bastantes, pocas o ninguna facilidad a sus trabajadores para compaginar su vida laboral y familiar?					
1. <input type="checkbox"/> Muchas facilidades					4. <input type="checkbox"/> Ninguna
2. <input type="checkbox"/> Bastantes					99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc
3. <input type="checkbox"/> Pocas					

**DISCRIMINACIÓN, SEGURIDAD Y VIOLENCIA**

<p><b>P.27. ¿Te has sentido discriminado/a alguna vez por alguno de estos motivos?</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Edad                  2. <input type="checkbox"/> Sexo                  3. <input type="checkbox"/> Nacionalidad                  4. <input type="checkbox"/> Discapacidad                  5. <input type="checkbox"/> Físico                  6. <input type="checkbox"/> Otro motivo (especificar.....)                  7. <input type="checkbox"/> Origen étnico                  8. <input type="checkbox"/> Nunca.....(Pasará a P.29)</p>		<p><small>(SOLO A LOS QUE SE HAN SENTIDO DISCRIMINADO/A POR SEXO)</small></p> <p><b>P.28. En caso de haber sentido discriminación por sexo, ¿en qué ámbito?</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Trabajo                  2. <input type="checkbox"/> Familia                  3. <input type="checkbox"/> Administración pública                  4. <input type="checkbox"/> Educación                  5. <input type="checkbox"/> Deporte                  6. <input type="checkbox"/> Calle o barrio                  7. <input type="checkbox"/> Otros.....                  ámbitos.....</p>																															
<p><b>P.29. ¿Has sentido alguna vez inseguridad en Ceuta?</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Sí                  2. <input type="checkbox"/> No.....(Pasará a P.33)</p>		<p><b>P.30. ¿Has sufrido alguna situación de violencia en Ceuta?</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Física                  2. <input type="checkbox"/> Verbal                  3. <input type="checkbox"/> Sexual                  4. <input type="checkbox"/> Nunca.....(Pasará a P.33)</p>																															
<p><small>(SOLO A LOS QUE HAN SUFRIDO ALGUNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA)</small></p> <p><b>P.31. ¿Dónde o en qué lugar sufrió una situación de violencia?</b></p> <p>.....</p>		<p><small>(SOLO A LOS QUE HAN SUFRIDO AGRESIÓN)</small></p> <p><b>P.32. En caso afirmativo, la agresión vino de:</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Familiar                  2. <input type="checkbox"/> Conocida                  3. <input type="checkbox"/> Conocido                  4. <input type="checkbox"/> Desconocida                  5. <input type="checkbox"/> Desconocido                  6. <input type="checkbox"/> Otro</p>																															
<p><b>P.33. En líneas generales, diría que la zona en la que vive es...</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Muy segura                  2. <input type="checkbox"/> Bastante segura                  3. <input type="checkbox"/> Poco segura                  4. <input type="checkbox"/> Nada segura                  99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)</p>		<p><b>P.34. ¿Hasta qué punto se siente seguro/a andando solo/a durante la noche en la zona donde vive?</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Muy seguro/a                  2. <input type="checkbox"/> Bastante seguro/a                  3. <input type="checkbox"/> Poco seguro/a                  4. <input type="checkbox"/> Nada seguro/a                  99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)</p>																															
<p><b>P.35. ¿Considera que es probable que en la zona en la que vive pueda ser víctima de alguna de las siguientes situaciones?</b></p> <p>1. Robo al paso (bolsa, cartera, móvil...)</p> <p>2. Robo en vivienda o local</p> <p>3. Agresión física</p> <p>4. Agresión sexual</p> <p>5. Atraco (con violencia o amenaza)</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1. Muy probable</th> <th>2. Bastante probable</th> <th>3. Poco probable</th> <th>4. Nada probable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Robo al paso (bolsa, cartera, móvil...)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Robo en vivienda o local</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Agresión física</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Agresión sexual</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Atraco (con violencia o amenaza)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			1. Muy probable	2. Bastante probable	3. Poco probable	4. Nada probable	1. Robo al paso (bolsa, cartera, móvil...)					2. Robo en vivienda o local					3. Agresión física					4. Agresión sexual					5. Atraco (con violencia o amenaza)				
	1. Muy probable	2. Bastante probable	3. Poco probable	4. Nada probable																													
1. Robo al paso (bolsa, cartera, móvil...)																																	
2. Robo en vivienda o local																																	
3. Agresión física																																	
4. Agresión sexual																																	
5. Atraco (con violencia o amenaza)																																	

<p><b>P.36. ¿Conoce algún caso de violencia de género en su entorno?</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Sí                  2. <input type="checkbox"/> No                  99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)</p>		<p><b>P.37. ¿Qué haría si conociera un caso de violencia de género?</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Nada                  2. <input type="checkbox"/> Aconsejarle que solucionara el problema con su pareja o ex-pareja                  3. <input type="checkbox"/> Animaría a acudir a instituciones o profesionales que pudieran ayudar (teléfono 016, servicios sociales, centro de salud, organizaciones sociales...)                  4. <input type="checkbox"/> Animaría a que denunciara a la policía                  5. <input type="checkbox"/> Denunciar usted mismo a la policía                  6. <input type="checkbox"/> Le ofrecería todo su apoyo (a nivel emocional, de recursos...)                  99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)</p>																																																	
<p><b>P.38. En líneas generales, ¿cuánto de grave diría que es para Ud. la violencia contra las mujeres?</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Nada grave                  2. <input type="checkbox"/> Poco grave                  3. <input type="checkbox"/> Bastante grave                  4. <input type="checkbox"/> Muy grave                  99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)</p>		<p><b>P.39. Diría que en los últimos años la violencia contra las mujeres en Ceuta:</b></p> <p>1. <input type="checkbox"/> Ha aumentado                  2. <input type="checkbox"/> Se ha mantenido                  3. <input type="checkbox"/> Ha disminuido                  99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)</p>																																																	
<p><b>P.40. En una escala del 0 al 10 donde 0 es nada sensibilizados y 10 totalmente sensibilizados: ¿Cuál considera que es el grado de sensibilización de los hombres con respecto a la violencia contra las mujeres?</b></p> <p>0.....1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....9.....10.....99</p> <p>Nada Sensibilizados <span style="float: right;">Totalmente Ns Sensibilizados</span></p>																																																			
<p><b>P.41. Indique si está nada, poco, bastante o muy de acuerdo con cada una de las siguientes frases:</b></p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1. Nada</th> <th>2. Poco</th> <th>3. Bastante</th> <th>4. Mucho</th> <th>Ns/Nc</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. La violencia de género es un fenómeno que solo ocurre en las clases más desfavorecidas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Hay mucha falsa denuncia en los casos de violencia de género</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. La violencia en casa es un asunto privado y no debe salir de ese ámbito</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. La mayoría de mujeres víctimas de violencia de género son inmigrantes</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. La violencia contra las mujeres no es un problema que afecte a la gente joven</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Una persona violenta en casa también lo será en el trabajo o con las amistades</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. El maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			1. Nada	2. Poco	3. Bastante	4. Mucho	Ns/Nc	1. La violencia de género es un fenómeno que solo ocurre en las clases más desfavorecidas						2. Hay mucha falsa denuncia en los casos de violencia de género						3. La violencia en casa es un asunto privado y no debe salir de ese ámbito						4. La mayoría de mujeres víctimas de violencia de género son inmigrantes						5. La violencia contra las mujeres no es un problema que afecte a la gente joven						6. Una persona violenta en casa también lo será en el trabajo o con las amistades						7. El maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física					
	1. Nada	2. Poco	3. Bastante	4. Mucho	Ns/Nc																																														
1. La violencia de género es un fenómeno que solo ocurre en las clases más desfavorecidas																																																			
2. Hay mucha falsa denuncia en los casos de violencia de género																																																			
3. La violencia en casa es un asunto privado y no debe salir de ese ámbito																																																			
4. La mayoría de mujeres víctimas de violencia de género son inmigrantes																																																			
5. La violencia contra las mujeres no es un problema que afecte a la gente joven																																																			
6. Una persona violenta en casa también lo será en el trabajo o con las amistades																																																			
7. El maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física																																																			

8. El abuso de alcohol y drogas está detrás de la mayoría de los actos de violencia contra las mujeres					
9. La violencia de género está relacionada con las desigualdades entre hombres y mujeres					
10. Hay casos de violencia de género que son provocados por las mujeres					
11. La mayoría de las agresiones se dan en momentos de altos niveles de estrés o pérdidas de control momentáneas					
12. Es habitual que las personas que agreden padezcan problemas psicológicos					
P.42. ¿Conoce o ha oído hablar de los siguientes servicios...?					
1. Del teléfono de Atención a víctimas de malos tratos 1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No 99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc					
2. Del servicio de atención a las mujeres víctimas de violencia de género del Centro Asesor de la Mujer de Ceuta 1. <input type="checkbox"/> Sí 2. <input type="checkbox"/> No 99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc					

### PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

P.43. ¿Pertenece Ud. a algún tipo de asociación?		P.44. ¿Has participado en los dos últimos años en cursos o actividades organizadas por el Ayuntamiento de Ceuta?				
1. <input type="checkbox"/> Iglesia u organización religiosa 2. <input type="checkbox"/> Sindicato 3. <input type="checkbox"/> Asociación deportiva 4. <input type="checkbox"/> Asociación artística/educativa 5. <input type="checkbox"/> Asociación cultural 6. <input type="checkbox"/> Partido político 7. <input type="checkbox"/> Asociación ecologista 8. <input type="checkbox"/> Asociación feminista o de mujeres 9. <input type="checkbox"/> Asociación vecinal 10. <input type="checkbox"/> Asociación profesional 11. <input type="checkbox"/> Otras 99. <input type="checkbox"/> Ns/Nc (NO LEER)		1. <input type="checkbox"/> Sí ----- Pasar a P.43 2. <input type="checkbox"/> No  P.43. ¿En que tipo de curso o actividad has participado? .....				
P.45. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta?		1. Nada	2. Poco	3. Bastante	4. Mucho	99. Ns/Nc
1. Parques y jardines						
2. Polideportivos						
3. Campos de fútbol						
4. Mercados						
5. Feria						
6. Museos						
7. Bibliotecas						
8. Servicios Sanitarios						

9. Escuelas					
10. Guarderías					
11. Correos					
12. Transporte público					
13. Centro de mayores					
<b>PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE SALUD</b>					
P.46. ¿Cómo valora Ud. su estado de salud física?			P.47. ¿Y como valora Ud. su estado de salud mental o psíquica?		
1. <input type="checkbox"/> Muy buena 2. <input type="checkbox"/> Buena 3. <input type="checkbox"/> Regular 4. <input type="checkbox"/> Mala 5. <input type="checkbox"/> Muy mala			1. <input type="checkbox"/> Muy buena 2. <input type="checkbox"/> Buena 3. <input type="checkbox"/> Regular 4. <input type="checkbox"/> Mala 5. <input type="checkbox"/> Muy mala		
<b>OPINIÓN</b>					
P.48. En general, ¿Cuáles son los tres problemas que mas te preocupan en la actualidad?					
1. ....					
2. ....					
3. ....					
P.49. En su opinión, ¿Cuál es el principal problema que afecta a mujeres y hombres de Ceuta?		Mujeres	Hombres		
1. Falta de trabajo					
2. Falta de participación política					
3. Falta de dinero					
4. Falta de reconocimiento social de su trabajo					
5. Falta de formación					
6. Falta de tiempo					
7. Falta de seguridad					
8. Otros (especificar.....)					
P.50. Podrías indicar alguna sugerencia o nuevas medidas para el IV Plan de Igualdad de Ceuta:					
.....					
P.51. ¿Le importaría darme su número de teléfono? (Explicar que es para que pueda hacerse una posible comprobación telefónica de que la entrevista ha sido efectivamente realizada)					
1. <input type="checkbox"/> Tiene teléfono 2. <input type="checkbox"/> No tiene teléfono 3. <input type="checkbox"/> Tiene teléfono y no da el número					
Nº de teléfono facilitado..... MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN					

Cambios realizados en el Cuestionario inicial:

- En la *Pregunta 6 Nivel de estudios*, se propone añadir Bachiller.
- La *Pregunta 11 ¿Cuántas horas dedica a las siguientes actividades un día entre semana (no fines de semana)?*, resulta confusa. Se propone reformularla como: *¿Cuántas horas dedica al día a realizar las siguientes actividades?*
- Debido al resultado obtenido en la *Pregunta 25 En caso de que uno de los dos miembros de la pareja tuviera que trabajar menos de forma remunerada, para ocuparse de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos/as ¿quién debería ser, el hombre o la mujer?* Se propone que se reformule puesto que puede entenderse mal y llevar a dar una respuesta errónea.
- Se plantea reformular la *Pregunta 30 ¿Ha sufrido alguna situación de violencia en Ceuta?*, la *Pregunta 31 ¿Dónde o en qué lugar sufrió una situación de violencia?* Y, la *P.32 En caso afirmativo, la agresión vino de...* De la siguiente forma:

*P. 30 ¿Ha sufrido alguna situación de violencia en Ceuta?*

Sí (Pasar a la P.31)

No (Pasar a la P. En líneas generales, diría que la zona en la que vives es...)

*P.31 ¿De qué tipo?*

Física

Verbal

Sexual

*P.32 ¿Dónde o en qué lugar?*

.....

*P.32a ¿Por parte de quién?*

Familia

Conocida

Conocido

Desconocida

Desconocido

Otro

- En la *P.43 ¿Pertenece Ud. a algún tipo de asociación?*, se plantea incluir la opción de “Ninguna”.

**TABLA B. Datos utilizados para la selección de la muestra del Trabajo de Campo**

DATOS POBLACIÓN						DATOS ENCUESTA TRABAJO DE CAMPO				
DISTRITO	SECCIÓN CENSAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% DISTRITO RESPECTO A POBLACIÓN TOTAL	% SECCIÓN CENSAL RESPECTO A DISTRITO	HOMBRES	MUJERES	ENCUESTAS POR SECCIÓN CENSAL	ENCUESTAS POR DISTRITO
DISTRITO 1	5100101001	882	821	1.703	17,12%	11,71%	6	6	12	103
	5100101002	376	395	771		5,30%	3	3	6	
	5100101003	714	822	1.536		10,56%	5	6	11	
	5100101004	1.033	999	2.032		13,97%	7	7	14	
	5100101005	616	650	1.266		8,70%	4	5	9	
	5100101006	713	706	1.419		9,76%	5	5	10	
	5100101007	789	862	1.651		11,35%	5	7	12	
	5100101008	636	666	1.302		8,95%	4	5	9	
	5100101009	525	508	1.033		7,10%	4	3	7	
	5100101010	903	930	1.833		12,60%	6	7	13	
<b>Total</b>		<b>7.187</b>	<b>7.359</b>	<b>14.546</b>		<b>100,00%</b>	<b>49</b>	<b>54</b>	<b>103</b>	
DISTRITO 2	5100102001	731	725	1.456	11,75%	14,58%	5	5	10	70
	5100102002	884	886	1.770		17,73%	6	6	12	
	5100102003	526	498	1.024		10,26%	4	3	7	
	5100102004	705	676	1.381		13,83%	5	5	10	
	5100102005	836	739	1.575		15,78%	6	5	11	
	5100102006	479	493	972		9,74%	3	4	7	
	5100102007	925	881	1.806		18,09%	7	6	13	
<b>Total</b>		<b>5.086</b>	<b>4.898</b>	<b>9.984</b>		<b>100,00%</b>	<b>36</b>	<b>34</b>	<b>70</b>	

DATOS POBLACIÓN						DATOS ENCUESTA TRABAJO DE CAMPO				
DISTRITO	SECCIÓN CENSAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% DISTRITO RESPECTO A POBLACIÓN TOTAL	% SECCIÓN CENSAL RESPECTO A DISTRITO	HOMBRES	MUJERES	ENCUESTAS POR SECCIÓN CENSAL	ENCUESTAS POR DISTRITO
DISTRITO 3	5100103001	614	675	1.289	19,20%	7,90%	4	5	9	115
	5100103002	727	659	1.386		8,50%	5	5	10	
	5100103003	582	526	1.108		6,79%	4	4	8	
	5100103004	445	449	894		5,48%	3	3	6	
	5100103005	333	345	678		4,16%	2	3	5	
	5100103006	601	643	1.244		7,63%	4	5	9	
	5100103007	769	817	1.586		9,72%	5	6	11	
	5100103008	455	372	827		5,07%	4	2	6	
	5100103009	460	456	916		5,62%	3	3	6	
	5100103010	356	374	730		4,48%	2	3	5	
	5100103011	698	767	1.465		8,98%	4	6	10	
	5100103012	331	343	674		4,13%	2	3	5	
	5100103013	918	964	1.882		11,54%	6	7	13	
	5100103014	840	791	1.631		10,00%	6	6	12	
Total		8.129	8.181	16.310		100,00%	54	61	115	
DISTRITO 4	5100104001	1.313	1.142	2.455	25,17%	11,48%	10	7	17	151
	5100104002	1.219	1.234	2.453		11,47%	8	9	17	
	5100104003	793	839	1.632		7,63%	5	7	12	
	5100104004	558	566	1.124		5,26%	4	4	8	
	5100104005	1.132	1.023	2.155		10,08%	9	6	15	
	5100104006	1.155	1.103	2.258		10,56%	9	7	16	

DATOS POBLACIÓN						DATOS ENCUESTA TRABAJO DE CAMPO				
DISTRITO	SECCIÓN CENSAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% DISTRITO RESPECTO A POBLACIÓN TOTAL	% SECCIÓN CENSAL RESPECTO A DISTRITO	HOMBRES	MUJERES	ENCUESTAS POR SECCIÓN CENSAL	ENCUESTAS POR DISTRITO
	5100104007	1.271	1.239	2.510		11,74%	9	9	18	
	5100104008	730	740	1.470		6,88%	5	5	10	
	5100104009	713	643	1.356		6,34%	6	4	10	
	5100104010	912	907	1.819		8,51%	7	6	13	
	5100104011	1.066	1.083	2.149		10,05%	7	8	15	
<b>Total</b>		<b>10.862</b>	<b>10.519</b>	<b>21.381</b>		<b>100,00%</b>	<b>79</b>	<b>72</b>	<b>151</b>	
<b>DISTRITO 5</b>	5100105001	661	653	1.314	<b>11,81%</b>	13,09%	5	4	9	<b>71</b>
	5100105002	676	677	1.353		13,48%	5	5	10	
	5100105003	816	828	1.644		16,38%	6	6	12	
	5100105004	950	862	1.812		18,05%	8	5	13	
	5100105005	586	411	997		9,93%	5	2	7	
	5100105006	645	536	1.181		11,77%	6	2	8	
	5100105007	860	877	1.737		17,30%	6	6	12	
<b>Total</b>		<b>5.194</b>	<b>4.844</b>	<b>10.038</b>		<b>100,00%</b>	<b>41</b>	<b>30</b>	<b>71</b>	
<b>DISTRITO 6</b>	5100106001	1.091	1.018	2.109	<b>14,95%</b>	16,61%	8	7	15	<b>90</b>
	5100106002	2.310	2.304	4.614		36,33%	17	16	33	
	5100106003	1.279	1.224	2.503		19,71%	10	8	18	
	5100106004	1.410	1.344	2.754		21,69%	11	8	19	
	5100106005	486	234	720		5,67%	4	1	5	
<b>Total</b>		<b>6.576</b>	<b>6.124</b>	<b>12.700</b>		<b>100,00%</b>	<b>50</b>	<b>40</b>	<b>90</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>43.034</b>	<b>41.925</b>	<b>84.959</b>	<b>100,00%</b>		<b>309</b>	<b>291</b>	<b>600</b>	<b>600</b>

## HOJAS DE RUTA POR DISTRITO (Trabajo de campo)

### FICHA 1 Trabajo de campo

Comunidad Autónoma: 51 CEUTA

Municipio: 001 CEUTA

Distrito: 01

Nº de entrevistas: 103

Ruta: Zona Centro

Por sexo: 49 hombres y 54 mujeres

Sección censal	Denominación de la vía	Número de entrevistas
001	Calle Edrisis (Entera)	12
	Calle O'Donnell (Entera)	
	Calle Gómez Marcelo (Entera)	6 hombres
	Calle Jáudenes (Entera)	6 mujeres
002	Calle Teniente José Olmo (Entera)	6
	Plaza Rafael Gibert (Entera)	3 hombres
	Paseo del Revellín (Entera)	3 mujeres
003	Calle Méndez Núñez (Pares del 6 al final)	11
	Paseo de la marina Española (Impares 7)	
	Calle Millán Astray (Entera)	5 hombres
004	Calle Camoens (Impares)	6 mujeres
	Plaza de España (Entera)	14
	Calle González de la Vega (Entera)	
	Calle Amargura (Entera)	7 hombres
008	Calle Velarde (Pares del 14 al final y s/n e Impares del 13 al final)	7 mujeres
	Calle General Serrano Orive (Pares y s/n)	
	Calle Real (Impares del 1 al 39)	9
005	Calle Isabel Cabral (Entera)	4 hombres
	Calle Mina (Entera)	5 mujeres
	Calle Alcalde Fructuoso Miaja Sánchez (Impares)	9
005	Calle La Legión (Entera)	
	Calle García (Entera)	4 hombres

		5 mujeres
006	Calle Galea (Entera) Calle Simoa (Entera) Calle Mendoza (Entera) Calle Real (Impares del 41 al 61)	10 5 hombres 5 mujeres
009	Calle González Besada (Pares y s/n) Calle Salud Tejero (Pares del 2 al 6 y s/n e Impares del 63 al 65) Calle Alfau (Entera)	7 4 hombres 3 mujeres
007	Calle Don Manuel Morales Parra (Entera) Calle Agustín Muñoz Vázquez (Entera) Calle Salud Tejero (Pares del 8 al final e Impares del 15 al final) Calle Alcalde Clemente Calvo Pecino (Entera)	12 5 hombres 7 mujeres
010	Calle Juan I de Portugal (Impares) Calle Rampa de Abastos (Entera) Paseo de la Marina Española (Impares del 91 al final) Pasaje de las Balsas (Entera) Plaza de la Maestranza (Impares del 3 al final y Pares del 4 al final)	13 6 hombres 7 mujeres

**FICHA 2 Trabajo de campo**

Comunidad Autónoma: 51 CEUTA

Municipio: 001 CEUTA

Distrito: 02

Nº de entrevistas: 70

Ruta: Zona El Sarchal

Por sexo: 36 hombres y 34 mujeres

Sección censal	Denominación de la vía	Número de entrevistas
001	Calle Beatriz de Silva, 2ª Transversal (Entera) Calle Correa (Entera) Calle Sargento Coriat (Entera) Calle Echeagaray (Pares y s/n)	10 5 hombres 5 mujeres
002	Calle Duarte (Entera) Calle Martín Cebollino (Entera) Pasaje Alhambra (Entera)	12 6 hombres

	Calle Estrella (Entera) Calle Álvarez (Entera)	6 mujeres
003	Calle Canalejas (Impares) Pasaje del Pilar (Entera) Calle Sevilla (Entera)	7 4 hombres 3 mujeres
007	Calle Molino (Impares) Calle Recinto Sur (Impares del 43 al final) Calle Peligros (Entera) Pasaje Recreo Central (Entera) Pasaje Recreo Bajo (Entera)	13 7 hombres 6 mujeres
004	Calle Isidoro Martínez (Entera) Calle Real (Pares del 96 al final) Pasaje Recreo Alto (Entera) Calle Juana Campoy (Entera)	10 5 hombres 5 mujeres
006	Barrio Pozo Rayo Alto (Entera) Urbanización Monte Hacho (Entera) Barriada El Sarchal (Entera)	7 3 hombres 4 mujeres
005	Calle Puente del Valle (Entera) Barriada San Amaro (Entera) Carretera San Amaro (Entera)	11 6 hombres 5 mujeres

**FICHA 3 Trabajo de campo**

Comunidad Autónoma: 51 CEUTA

Municipio: 001 CEUTA

Distrito: 03

Nº de entrevistas: 115

Ruta: Zona Ceuta

Por sexo: 54 hombres y 61 mujeres

Sección censal	Denominación de la vía	Número de entrevistas
007	Calle General Carvajal (Entera) Calle Hernando de Soto (Entera) Calle Vasco Núñez Gómez Berlanga (Entera)	11 5 hombres

	Calle Hernán Cortés (Entera)	6 mujeres
014	Calle Juan de Juanes (Entera) Calle El Greco (Entera) Calle Flecha Bermúdez (Entera) Calle Murillo (Entera) Calle Zurbarán (Entera)	12 6 hombres 6 mujeres
006	Avenida de África (Impares del 11 al 23) Calle Andrés del Río Abaurrena (Entera) Calle Pérez Serrano (Entera)	9 4 hombres 5 mujeres
001	Calle Alférez provisional (Entera) Calle Enrique el Navegante (Entera) Calle General Padrós Cuzco (Entera) Avenida de África (impares del 1 al 9)	9 4 hombres 5 mujeres
009	Avenida de África (pares del 2 al 14 s/n) Avenida de Barcelona (Impares del 1 al 5)	6 3 hombres 3 mujeres
004	Avenida de Barcelona (Impares del 7 al final) Calle Radioaficionados (Impares del 3 al final y Pares y s/n)	6 3 hombres 3 mujeres
005	Zona CEPSA (Chalets) Avenida General Rafael Bada Requena	5 2 hombres 3 mujeres
010	Polígono Avenida de África (Impares del 27 al 37 y Pares del 28 al 38)	5 2 hombres 3 mujeres
008	Calle Francisco Lería y Ortiz de Saracho (Entera) Avenida Regulares de Ceuta (Pares y s/n)	6 4 hombres 2 mujeres
003	Calle Capitán General Moreno (Entera) Calle Gobernador Andrade (Entera)	8

	Calle Gobernador Arandía (Entera)	4 hombres 4 mujeres
012	Avenida Otero (Pares y s/n)	5 2 hombres 3 mujeres
011	Avenida de Madrid (Entera)	10 4 hombres 6 mujeres
002	Avenida España (Pares y s/n) Jardines República Argentina (Entera) Avenida Cañonero Dato (Entera) Avenida González Tablas (Pares y s/n) Avenida de Madrid (Entera)	10 5 hombres 5 mujeres
013	Calle Alcalde Enrique García Ponce (Entera) Calle Acicatena (Entera) Avenida España (Impares del 43 al final) Calle Alcalde Ricardo Cerni González (Entera)	13 6 hombres 7 mujeres

**FICHA 4 Trabajo de campo**

Comunidad Autónoma: 51 CEUTA

Municipio: 001 CEUTA

Distrito: 04

Nº de entrevistas: 151

Ruta: Zona Terrones

Por sexo: 79 hombres y 72 mujeres

Sección censal	Denominación de la vía	Número de entrevistas
011	Colonia Romeu (Entera) Calle Tobogán (Entera) Pasaje Ruiz Medina (Entera) Calle Doctor Abdelkrim (Entera) Calle Javier Francisco Sauquillo (Pares del 4 al final e Impares del 3 al final y s/n)	15 7 hombres 8 mujeres
008	Grupos Juan XXIII (Entera)	10

	Calle Cádiz (Entera) Calle Huelva (Entera) Calle Melilla (Entera)	5 hombres 5 mujeres
007	Avenida Reyes Católicos (Pares del 6 al final) Calle García Benítez (Entera) Calle García Morato (Entera) (Calle Andalucía (Entera) Calle Granada (Entera) Pasaje Málaga (Entera) Calle Ramírez Yuste (Entera)	18  9 hombres 9 mujeres
010	Transversal Virgen de la Luz (Entera) Calle Argentina Calle Castillo Artiel (Entera) Calle Ferrero Viso (Entera)	13  7 hombres 6 mujeres
006	Calle Márquez Carrasco (Entera) Calle Marcelo Roldán (Entera) Calle Alférez de la Rubia (Entera) Calle Mateo Álvarez (Entera) Calle Martín Moreno (Entera) Calle Panamá (Entera)	16  9 hombres 7 mujeres
009	Calle Nicaragua (Entera) Calle Bolivia (Entera) Calle Colombia (Entera) Avenida Ejército Español (Impares del 11 al final)	10  6 hombres 4 mujeres
005	Calle Venezuela (Entera) Grupos Bermudo Soriano (Entera) Avenida de Lisboa (Impares del 49 al final) Calle Aymat González (Entera) Calle Estepona (Entera) Calle Manilva (Entera)	15  9 hombres 6 mujeres
004	Calle Júpiter (Entera) Calle Urano (Entera) Calle Saturno (Entera)	8  4 hombres 4 mujeres
002	Avenida de Lisboa (Impares del 1 al 47) Calle Menéndez y Pelayo (Entera)	17

		Calle Zorrilla (Entera) Calle Góngora (Entera) Calle Genaro Lucas (Entera) Calle Tirso de Molina (Entera) Colonia Weil (Entera)	8 hombres 9 mujeres
	003	Calle el Convoy de la Victoria (Entera) Calle Puerto Rico (Entera) Calle Juan de Austria (Entera) Calle Felipe II (Entera)	12  5 hombres 7 mujeres
	001	Barriada el Sardinero (Entera) Calle Pedro Moreno (Perico) (Entera) Calle Adoratrices (Entera) Avenida Ejército Español (Impares) Calle Joaquín Amador (Quinin) (Entera)	17  10 hombres 7 mujeres

**FICHA 5 Trabajo de campo**

Comunidad Autónoma: 51 CEUTA

Municipio: 001 CEUTA

Distrito: 05

Nº de entrevistas: 71

Ruta: Zona Regimiento

Por sexo: 41 hombres y 30 mujeres

Sección censal	Denominación de la vía	Número de entrevistas
007	Barrio Junto a la Cárcel (Entera) Calle Narváez Alonso (Entera) Calle los Rosales (Entera) Calle Alcalde Joaquín García de la Torre Almenara (Entera) Calle Soldado Valle Almazán	12  6 hombres 6 mujeres
004	Grupos Juan Carlos I (Impares del 1 al 27 y 59 y Pares del 2 al 26 y s/n) Grupos Erquicia (Entera) Calle Capitán Claudio Vázquez (Pares del 22 al final) Carretera Loma Margarita (Impares del 49 al final y Pares del 50 al final)	13  8 hombres 5 mujeres
003	Grupos Juan Carlos I (Impares del 29 al 57 y del 61 al final y Pares	12

	del 28 al final)	6 hombres 6 mujeres
002	Grupos Los Rosales (Entera) Plaza Ramón de la Cruz (Entera)	10 5 hombres 5 mujeres
005	Barrio Poblado Sanidad (Entera) Calle capitán Claudio Vázquez (Pares del 2 al 20 y s/n)	7 5 hombres 2 mujeres
001	Calle Alta (Entera) Calle Pinar (Entera) Calle Calipso (Entera)	9 5 hombres 4 mujeres
006	Grupos Solís (Entera) Carretera Loma Larga (Entera) Urbanización Loma del Pez (Entera)	8 6 hombres 2 mujeres

**FICHA 6 Trabajo de campo**

Comunidad Autónoma: 51 CEUTA

Municipio: 001 CEUTA

Distrito: 06

Nº de entrevistas: 90

Ruta: Zona El Príncipe

Por sexo: 50 hombres y 40 mujeres

Sección censal	Denominación de la vía	Número de entrevistas
001	Carretera loma Margarita (Impares del 1 al 47) Arroyo del Infierno	15 8 hombres 7 mujeres
002	Carretera del príncipe (Entera) Calle Agrupación Este (Entera) Calle Coronel San Mamed (Entera)	33 17 hombres

		Calle Maestra María Jaén (Entera) Plaza Padre Cervos (Entera) Barrio Poblado Legionario (Entera) Calle Suceso Terreros (Entera) Calle Teniente Coronel Cátedra Calle Agrupación Sur (Entera) Calle Doctora Soraya (Entera)	16 mujeres
	003	Calle Casas Nuevas (Entera) Calle Rafael Pasamar Pereña (Entera) Grupos Príncipe Felipe Calle José de Loma Esteve (Entera) Calle Alberto Ibáñez Trujillo (Entera)	18 10 hombres 8 mujeres
	004	Calle San Daniel (Entera) Calle Rafael Orozco (Entera) Puente del Quemadero (Entera) Lugar Quemadero (Entera) Lugar Cerro de las Mulas (Entera)	19 11 hombres 8 mujeres
	005	Carretera del Jaral (Entera)	5 4 hombres 1 mujeres

**TABLA C. Nombre variables para el análisis**

PREGUNTAS CUESTIONARIO	NOMBRE VARIABLES
DISTRITO	DISTRITO
SECCIÓN	SECCION
P.1. Sexo	SEXO
P.2. Edad	EDAD
P.3. ¿Cómo se define en materia religiosa?	RELIGION
P.3.a ¿Cuál?	CUAL
P.4. Estado civil	ESTADO_CIVIL

PREGUNTAS CUESTIONARIO	NOMBRE VARIABLES
P.5. Situación ocupacional	SITUACION_PROFESIONAL
P.6. Nivel de estudios	NIVEL_ESTUDIOS
P.7. Nacionalidad	NACIONALIDAD
P.8. ¿Podría Ud. decirme cuántas personas viven en su domicilio?	NUMERO_PERSONAS_DOMICILIO
P.8.a ¿cuántas de 0 a 5 años?	DE_0_A_5
P.8.b ¿cuántas de 6 a 15 años?	DE_6_A_15
P.8.c ¿cuántas de 16 a 30 años?	DE_16_A_30
P.8.d ¿cuántas de 31 a 45 años?	DE_31_A_45
P.8.e ¿cuántas de 46 a 65 años?	DE_46_A_65
P.8.f ¿Cuántas de más de 65 años?	MÁS_65
P.9. Tipo de unidad de convivencia (Entrevistador/a: se considera hogar a la persona o grupo de personas que habitan en la misma vivienda)	UNIDAD_CONVIVENCIA
P.10. ¿Quién se encarga normalmente de los cuidados de las personas dependientes de tu hogar?	CUIDADO_DEPENDIENTES
P.11.a ¿Cuántas horas dedica al día al trabajo remunerado (no fines de semana)?	TIEMPO_TRABAJO
P.11.b ¿Cuántas horas dedica al día al cuidado de la casa (limpiar, comida,...)?	TIEMPO_LIMPIEZA
P.11.c ¿Cuántas horas dedica al día al cuidado de personas de la familia (hijos/as, personas ancianas,...)?	TIEMPO_CUIDADOS
P.11.d ¿Cuántas horas dedica al día al ocio activo (deporte, paseos,...)?	TIEMPO_OCIOACTIVO
P.11.e ¿Cuántas horas dedica al día al ocio pasivo (Tv, lectura,...)?	TIEMPO_OCIOPASIVO
P.12. Vamos a hablar ahora de la Situación de las mujeres en Ceuta en general ¿Cómo calificaría Ud. las desigualdades que actualmente existen entre hombres y mujeres en nuestra ciudad: ¿muy grandes, bastante grandes, pequeñas o casi inexistentes?	DESIGUALDAD_ACTUAL
P.13. Y en comparación con la Situación de hace, por ejemplo, diez años ¿cree Ud. que las desigualdades entre hombres y mujeres son hoy mayores, iguales o menores?	DESIGUALDAD_HACE_10AÑOS
P.14. ¿Y está Ud. muy a favor, bastante, poco o nada de la plena igualdad entre hombres y mujeres?	A_FAVO_IGUALDAD
P.15. ¿En cuál de los siguientes ámbitos considera que hay más desigualdad entre hombres y mujeres en Ceuta?	AMBITOS_MAS_DESIGUALES
P.16. ¿Y cree Ud. que actualmente la Situación de las mujeres en Ceuta es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos? [Los salarios]	SITUACION_SALARIOS
P.16. ¿Y cree Ud. que actualmente la Situación de las mujeres en Ceuta es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos? [Las promoción profesional]	SITUACION_PROMOCION_PROFESIONAL

PREGUNTAS CUESTIONARIO	NOMBRE VARIABLES
P.16. ¿Y cree Ud. que actualmente la Situación de las mujeres en Ceuta es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos? [Las oportunidades para encontrar empleo]	SITUACION_ENCONTRAR_EMPLEO
P.16. ¿Y cree Ud. que actualmente la Situación de las mujeres en Ceuta es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos? [La estabilidad en el puesto de trabajo]	SITUACION_ESTABILIDAD_EMPLEO
P.16. ¿Y cree Ud. que actualmente la Situación de las mujeres en Ceuta es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos? [El acceso a la educación ]	SITUACION_ACCESO_EDUCACION
P.16. ¿Y cree Ud. que actualmente la Situación de las mujeres en Ceuta es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos? [El acceso a puestos de responsabilidad]	SITUACION_ACCESO_PUESTO_RESPONSABILIDAD
P.16. ¿Y cree Ud. que actualmente la Situación de las mujeres en Ceuta es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos? [Las posibilidades de compaginar la vida laboral y familiar]	SITUACION_CONCILIACION
P.16. ¿Y cree Ud. que actualmente la Situación de las mujeres en Ceuta es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos? [El acceso a puestos de responsabilidad en la vida política]	SITUACION_RESPONSABILIDAD_POLITICA
P.17. En una escala del 0 al 10 (donde 0 es desigual y 10 completamente igualitaria) ¿cuál diría que es el grado de igualdad ente hombres y mujeres que existe actualmente en la sociedad de Ceuta?	ESCALA_IGUALDAD
P.18. ¿Quisiera que me dijera si está Ud. muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes medidas? [Contratar a mujeres en profesiones en las que hay pocas]	MEDIDA_CONTRATAR_MUJERES_PROFESIONALES
P.18. ¿Quisiera que me dijera si está Ud. muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes medidas? [Garantizar por ley un número equilibrado de hombres y mujeres en las listas electorales]	MEDIDA_LISTAS_CREMALLERA_POLITICA
P.18. ¿Quisiera que me dijera si está Ud. muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes medidas? [la existencia de un permiso de paternidad remunerado para el padre por el nacimiento de un/a hijo/a]	MEDIDA_PERMISO_PATERNIDAD_REMUNERADA
P.18. ¿Quisiera que me dijera si está Ud. muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes medidas? [Sancionar a las empresas que pagan menos a mujeres que a hombres por realizar el mismo trabajo]	MEDIDA_SANCION_EMPRESAS_PAGAN_MENOS_MUJERES
P.18. ¿Quisiera que me dijera si está Ud. muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes medidas? [Flexibilizar los horarios de trabajo de hombres y mujeres con cargas familiares, para facilitar la conciliación de la vida personal y familiar]	MEDIDA_CONCILIACION_OBLIGACIONES_FAMILIARES
P.18. ¿Quisiera que me dijera si está Ud. muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes medidas? [Garantizar por ley la presencia equilibrada de mujeres y hombres en altos cargos públicos]	MEDIDA_EQUILIBRIO_CARGOS_PUBLICOS
P.18. ¿Quisiera que me dijera si está Ud. muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes medidas? [En las mismas condiciones de formación y experiencia, contratar a una mujer y no a un hombre]	MEDIDA_FOMENTO_CONTRATO_MUJERES
P.18. ¿Quisiera que me dijera si está Ud. muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes medidas? [Facilitar la concesión de créditos a mujeres empresarias y emprendedoras]	MEDIDA_FOMENTO_EMPRENDIMIENTO_FEMENINO
P.18. ¿Quisiera que me dijera si está Ud. muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las siguientes medidas? [Promover por ley la presencia de mujeres en los puestos de dirección de las empresas]	MEDIDA_PUESTOS_DIRECCION_MUJER
P.19. ¿Conoce Ud. si el Ayuntamiento de Ceuta ha realizado o está realizando actividades en relación a la igualdad entre mujeres y hombres?	CONOCE_ACTIVIDADES_AYTO_CEUTA
P.20. ¿Considera Ud. que el Ayuntamiento debería llevar a cabo actuaciones en este sentido?	ACTIVIDADES_AYTO_CEUTA

PREGUNTAS CUESTIONARIO	NOMBRE VARIABLES
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Acciones para educar y sensibilizar en igualdad]	ACCIONES_EDUCAR_IGUALDAD
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Ofertar cursos de tareas domésticas para hombres]	CURSOS_DOMESTICAS_HOMBRES
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Realizar campañas de sensibilización de tareas domésticas]	SENSIBILIZACION_TAREAS_DOMESTICAS
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Realizar campañas publicitarias a favor de la igualdad en general]	CAMPAÑAS_PUBLICITARIAS
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Promover programas educativos y de sensibilización en la igualdad en las escuelas]	EDUCACION_IGUALDAD
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Acciones para favorecer la presencia de mujeres en el ámbito público]	PRESENCIA_MUJERES_AMBITO_PUBLICO
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Promover el asociacionismo entre mujeres]	ASOCIACIONISMO_MUJERES
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Fomentar la participación de las mujeres en los partidos políticos a través de cuotas]	PARTICIPACION_MUJERES_VIDA_POLITICA
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Promover la presencia de mujeres en entidades relevantes de Ceuta]	PRESENCIA_MUJERES_ENTIDADES_RELEVANTES_CEUTA
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Impulsar la presencia de noticias protagonizadas por mujeres en los medios de comunicación]	NOTICIAS_PROTAGONIZADAS_MUJERES
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Reconocer públicamente la labor de las mujeres de Ceuta que hayan destacado en diferentes ámbitos (homenajes, nombres de calles...)]	HOMENAJES_CALLES_MUJERES
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Acciones para favorecer el acceso a la ciudad y a los servicios]	FAVORECER_ACCESO_SERVICIOS
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Adoptar medidas para crear una ciudad más segura: iluminación, vigilancia, transporte público,...]	CIUDAD_MAS_SEGURA
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [organizar los servicios y actos públicos favoreciendo la accesibilidad de las mujeres (horarios, lugares...)]	ACTOS_HORARIOS_CONCILIACION
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Acciones para formar e informar a las mujeres (servicios públicos existentes, derechos...)]	INFORMAR_SERVICIOS_PUBLICOS_EXISTENTES
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Facilitar el acceso educación mujeres todas las edades]	ACCESO_EDUCACION_MUJERES_EDADES
P.21. ¿En qué medida considera que las siguientes acciones son adecuadas para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres en Ceuta? [Ofertar formación con orientación profesional para las mujeres]	FORMACION_PROFESIONAL_MUJERES

PREGUNTAS CUESTIONARIO	NOMBRE VARIABLES
P.22. Para empezar ¿Podría decirme si está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con cada una de las frases siguientes? [Una madre que trabaja puede tener con sus hijos/as una relación tan cálida y estable como una madre que no trabaja]	MADRE_TRABAJA_MADRE_NO_TRABAJA
P.22. Para empezar ¿Podría decirme si está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con cada una de las frases siguientes? [Es probable que a un niño/a en edad pre-escolar (menor de 6 años) le perjudique que su madre trabaje ]	NIÑX_PREESCOLAR_MADRE_TRABAJA
P.22. Para empezar ¿Podría decirme si está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con cada una de las frases siguientes? [Bien pensado, cuando la mujer tiene un trabajo de jornada completa, la vida familiar se resiente]	MUJER_JORNADA_COMPLETA_FAMILIA_RESIENTE
P.22. Para empezar ¿Podría decirme si está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con cada una de las frases siguientes? [Trabajar está bien, por lo que la mayoría de las mujeres realmente quiere es crear un hogar y tener hijos/as]	MUJERES_CREAR_HOGAR
P.22. Para empezar ¿Podría decirme si está Ud. muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con cada una de las frases siguientes? [Ser ama de casa es tan gratificante como trabajar por un salario]	AMA_DE_CASA_GRATIFICANTE
P.23. ¿Y está Ud, muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con estas otras frases? [Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a los ingresos familiares]	MUJERYHOMBRE_CONTRIBUIR_INGRESOS
P.23. ¿Y está Ud, muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con estas otras frases? [El deber de un hombre es ganar dinero, el deber de una mujer es cuidar de su casa y su familia]	HOMBRE_DEBE_GANAR_DINERO
P.24. Ahora me gustaría conocer su opinión personal sobre las siguientes frases y quisiera que me dijera si está Ud. más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con cada una de ellas [Compaginar la vida familiar y laboral es un tema privado de organización doméstica entre hombres y mujeres y poco sirve que intervengan las instituciones]	CONCILIACION_PRIVADA_MUJERES_HOMBRES
P.24. Ahora me gustaría conocer su opinión personal sobre las siguientes frases y quisiera que me dijera si está Ud. más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con cada una de ellas [La ley debe asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres ]	LEY_IGUALDAD_OPORTUNIDADES
P.24. Ahora me gustaría conocer su opinión personal sobre las siguientes frases y quisiera que me dijera si está Ud. más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con cada una de ellas [Cuando los puestos de trabajo escasean, los hombres tienen más derecho que las mujeres a un puesto de trabajo]	HOMBRES_MAS_DERECHO_TRABAJO
P.24. Ahora me gustaría conocer su opinión personal sobre las siguientes frases y quisiera que me dijera si está Ud. más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con cada una de ellas [La igualdad de las mujeres en el mundo laboral depende más de ellas que de cualquier ley]	IGUALDAD_LABORAL_DEPENDE_MUJERES
P.25. Si uno de los miembros de la pareja tuviera que reducir su jornada laboral para dedicarse a las tareas del hogar y al cuidado de hijas/os ¿Quién cree que debería ser, el hombre o la mujer?	DEJAR_TRABAJO_MUJERES_MASQUE_HOMBRES
P.26. En general ¿diría que, las empresas en Ceuta dan muchas, bastantes, pocas o ninguna facilidad a sus trabajadores/as para compaginar su vida laboral y familiar?	EMPRESA_CEUTA_CONCILIACION
P.27. ¿Te has sentido discriminado/a alguna vez por alguno de estos motivos?	MOTIVO_DISCRIMINACION
P.28. SOLO A LAS PERSONAS QUE SE HAN SENTIDO DISCRIMINADAS. En caso de haber sentido discriminación por sexo ¿en qué ámbito?	DISCRIMINACION_POR_SEXO
P.29. ¿Has sentido alguna vez inseguridad en Ceuta?	INSEGURIDAD_CEUTA
P.30. ¿Has sufrido alguna Situación de violencia en Ceuta?	SITUACION_VIOLENCIA_CEUTA
P.30.a. ¿De qué tipo?	TIPO

PREGUNTAS CUESTIONARIO	NOMBRE VARIABLES
P.32. Si ha sufrido una agresión ¿en qué ámbito?	AGRESION_AMBITO
P.33. En líneas generales, diría que la zona en la que vive es...	ZONAS_SEGURAS_O_NO
P.34. ¿Hasta qué punto se siente seguro/a andando solo/a durante la noche en la zona donde vive?	SEGURIDAD_ZONA_VIVE
P.35. ¿Considera que es probable que en la zona en la que vive pueda ser víctima de alguna de las siguientes situaciones? [Robo al paso (bolso, cartera, móvil,...)]	ROBO_AL_PASO
P.35. ¿Considera que es probable que en la zona en la que vive pueda ser víctima de alguna de las siguientes situaciones? [Robo en vivienda o local]	ROBO_VIVIENDA_LOCAL
P.35. ¿Considera que es probable que en la zona en la que vive pueda ser víctima de alguna de las siguientes situaciones? [agresión física]	AGRESION_FISICA
P.35. ¿Considera que es probable que en la zona en la que vive pueda ser víctima de alguna de las siguientes situaciones? [agresión sexual]	AGRESION_SEXUAL
P.35. ¿Considera que es probable que en la zona en la que vive pueda ser víctima de alguna de las siguientes situaciones? [Atraco (con violencia o amenaza)]	ATRACO_VIOLENCIA_AMENAZA
P.36. ¿Conoce algún caso de violencia de género en su entorno?	CASOVVG
P.37. ¿Qué haría si conociera un caso de violencia de género?	QUE_HACER_CASOVVG
P.38. En líneas generales ¿cuánto de grave diría es para Ud. la violencia contra las mujeres?	GRAVEDADVG
P.39. Diría que en los Últimos años la violencia contra las mujeres en Ceuta:	VG_ULTIMOS_AÑOS
P.40. En una escala del 0 al 10, donde el 0 es nada sensibilizados/as y 10 totalmente sensibilizados/as ¿cuál considera que es el grado de sensibilización de los hombres con respecto a la violencia contra las mujeres?	ESCALA_SENSIBILIZACION_HOMBRES
P.41. Indique si está nada, poco, bastante o muy de acuerdo con cada una de las siguientes frases: [La violencia de género es un fenómeno que solo ocurre en las clases más desfavorecidas]	VG_CLASES_DESFAVORECIDAS
P.41. Indique si está nada, poco, bastante o muy de acuerdo con cada una de las siguientes frases: [Hay mucha falsa denuncia en los casos de violencia de género]	VG_FALSA_DENUNCIAS
P.41. Indique si está nada, poco, bastante o muy de acuerdo con cada una de las siguientes frases: [La violencia en casa es un asunto privado y no debe salir de ese ámbito]	VG_ASUNTO_PRIVADO
P.41. Indique si está nada, poco, bastante o muy de acuerdo con cada una de las siguientes frases: [La mayoría de mujeres víctimas de violencia de género son inmigrantes]	VG_INMIGRANTES
P.41. Indique si está nada, poco, bastante o muy de acuerdo con cada una de las siguientes frases: [La violencia contra las mujeres no es un problema que afecte a la gente joven]	VG_NO_GENTE_JOVEN
P.41. Indique si está nada, poco, bastante o muy de acuerdo con cada una de las siguientes frases: [La violencia contra las mujeres no es un problema que afecte a la gente joven]	VIOLENTO_CASA_VIOLENTO_FUERA
P.41. Indique si está nada, poco, bastante o muy de acuerdo con cada una de las siguientes frases: [El maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física]	MALTRATO_PSICOLOGICO_MALTRATO_FISICO

PREGUNTAS CUESTIONARIO	NOMBRE VARIABLES
P.41. Indique si está nada, poco, bastante o muy de acuerdo con cada una de las siguientes frases: [El abuso de alcohol y drogas está detrás de la mayoría de los actos de violencia contra las mujeres]	VG_ABUSO_ALCOHOL_DROGAS
P.41. Indique si está nada, poco, bastante o muy de acuerdo con cada una de las siguientes frases: [La violencia de género está relacionada con las desigualdades entre hombres y mujeres]	VG_DESIGUALDAD_HOMBRES_MUJERES
P.41. Indique si está nada, poco, bastante o muy de acuerdo con cada una de las siguientes frases: [Hay casos de violencia de género que son provocados por las mujeres]	VG_CULPA_MUJERES
P.41. Indique si está nada, poco, bastante o muy de acuerdo con cada una de las siguientes frases: [La mayoría de las agresiones se dan en momentos de altos niveles de estrés o pérdidas de control momentáneas]	VG_ALTO_NIVEL_ESTRES
P.41. Indique si está nada, poco, bastante o muy de acuerdo con cada una de las siguientes frases: [Es habitual que las personas que agreden padezcan problemas psicológicos]	MALTRATADOR_PROBLEMAS_PSICOLOGICOS
P.42.a ¿Conoce o ha oído hablar del teléfono de Atención a víctimas de malos tratos?	TELEFONO_VVG
P.42.b ¿Conoce o ha oído hablar del servicio de atención a las mujeres víctimas de violencia de género del Centro Asesor de la Mujer de Ceuta?	CONOCE_SERVICIO_VVGCENTROASESORMUJER
P.43. ¿Pertenece Ud. a algún tipo de asociación?	ASOCIACIÓN
P.44. ¿Has participado en los dos últimos años en cursos o actividades organizadas por el Ayuntamiento de Ceuta?	CURSO_ACTIVIDAD_CEUTA
P.46. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta? [Parques y jardines]	USO_PARQUE_JARDINES
P.46. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta? [Polideportivos]	USO_POLIDEPORTIVO
P.46. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta? [Campos de fútbol]	USO_FUTBOL
P.46. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta? [Mercados]	USO_MERCADO
P.46. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta? [Feria]	USO_FERIA
P.46. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta? [Museos]	USO_MUSEOS
P.46. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta? [Bibliotecas]	USO_BIBLIOTECA
P.46. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta? [Servicios sanitarios]	USO_SANIDAD
P.46. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta? [Servicios sanitarios]	USO_ESCUELA
P.46. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta? [Guarderías]	USO_GUARDERIA
P.46. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta? [Correos]	USO_CORREOS
P.46. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta? [Transporte público]	USO_TRANSPORTE_PUBLICO
P.46. ¿Con qué frecuencia utiliza Ud. los siguientes servicios en Ceuta? [Centro de mayores]	USO_CENTRO_MAYORES
P.47. ¿Cómo valora Ud. su estado de salud física?	SALUD_FISICA

PREGUNTAS CUESTIONARIO	NOMBRE VARIABLES
P.48. ¿Y Cómo valora Ud. su estado de salud mental o psíquica?	SALUD_MENTAL
P.50. En su opinión ¿cuál es el principal problema que afecta a mujeres y hombres de Ceuta? [Falta de trabajo]	FALTA_TRABAJO
P.50. En su opinión ¿cuál es el principal problema que afecta a mujeres y hombres de Ceuta? [Falta de participación política]	FALTA_PARTICIPACION_POLITICA
P.50. En su opinión ¿cuál es el principal problema que afecta a mujeres y hombres de Ceuta? [Falta de dinero]	FALTA_DINERO
P.50. En su opinión ¿cuál es el principal problema que afecta a mujeres y hombres de Ceuta? [Falta de reconocimiento social de su trabajo]	FALTA_RECONOCIMIENTO_LABORAL
P.50. En su opinión ¿cuál es el principal problema que afecta a mujeres y hombres de Ceuta? [Falta de formación]	FALTA_FORMACION
P.50. En su opinión ¿cuál es el principal problema que afecta a mujeres y hombres de Ceuta? [Falta de tiempo]	FALTA_TIEMPO
P.50. En su opinión ¿cuál es el principal problema que afecta a mujeres y hombres de Ceuta? [Falta de seguridad]	FALTA_SEGURIDAD

## APUNTES NORMATIVOS

Las políticas de igualdad se encuadran dentro de un marco jurídico y legal desarrollado a nivel internacional, europeo, estatal, autonómico y local. Conviene señalar algunos apuntes normativos sobre los que se asientan los Planes de Igualdad:

### *Ámbito internacional*

- La **Organización de Naciones Unidas** - en 1975, la I Conferencia Mundial de la Mujer, dentro del Año Internacional de la Mujer, inicia un proceso, en el que aún nos encontramos, de construcción de un acervo normativo que sitúe la igualdad entre mujeres y hombres en la centralidad de las políticas públicas y erradique la discriminación en todos los ámbitos.
- La **CEDAW** (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer) - aprobada por la Asamblea General del Naciones Unidas en 1979. Es un instrumento jurídico internacional, que compromete a los estados con una serie de obligaciones para con las mujeres y está regido por tres principios básicos: igualdad de resultados, no discriminación y responsabilidad estatal.
- La **Plataforma de Acción de Beijing'95** - aprobada en la IV Conferencia Mundial de las Mujeres organizada por Naciones Unidas en 1995. Esta Conferencia aprueba una nueva estrategia de trabajo, el '*mainstreaming*' (transversalidad) que se suma a la aprobada en la III Conferencia Mundial de la Mujer, de 1985: las acciones positivas. Junto con ellas, la incorporación de la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres son las propuestas que la Conferencia considera imprescindibles para lograr la igualdad de género.

### *Ámbito europeo*

- El **Tratado de Ámsterdam** - firmado en 1997, introduce en el articulado del TUE la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres (art. 2); la eliminación de las desigualdades entre mujeres y hombres (art.3) y la lucha contra la discriminación por razón de sexo (art. 13).
- Entre las diversas **Directivas Comunitarias** existentes y que atañen al ámbito de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres se podrían citar las siguientes:
  - Directiva 92/85/CE. Relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en periodo de lactancia.
  - Directiva 96/34/CE. Acuerdo Marco sobre el permiso parental celebrado por la Unión de Confederaciones de la Industria y los Empleadores de Europa (UNICE), el Centro Europeo de Estudios Profesionales (CEEP) y la Confederación Europea de Sindicatos (CES).
  - Directiva 97/80/CE. Invierte la carga de la prueba en los casos de discriminación basada en el sexo.
  - Directiva 2002/73/CE de reforma de la Directiva 76/207/CEE. Relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo a la formación y a la promoción profesional, y a las condiciones de trabajo.
  - Directiva 2004/113/CE. Sobre la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en el acceso a bienes y servicios y su suministro.
  - Directiva 2006/54/CE. Relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación.

### *Ámbito nacional*

- La **Constitución Española en 1978** - proclama, en el artículo 14, el derecho a la igualdad y a la no discriminación, consagrando en el artículo 9.2 la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas.
- El **Estatuto de los Trabajadores** - establece el principio de no discriminación por razón de sexo en las relaciones laborales, así como la igualdad de remuneraciones.
- La **Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras** - introduce cambios legislativos destinados a la ampliación de permisos y excedencias relacionadas con la maternidad, la paternidad y el cuidado de la familia.
- El **Real Decreto 1686 de 6 de octubre, por el que se crea el Observatorio de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres** – es un órgano gestionado por el Instituto de la Mujer encargado de elaborar un sistema de información que permita conocer la situación de las mujeres, con

respecto a los hombres, y el efecto de las políticas institucionales puestas en marcha, para promover la participación de las mujeres en todos los ámbitos, en un plano de igualdad.

- La **Ley 30/2003 de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración de impacto de género en las disposiciones normativas que elabore el Gobierno** - establece que los proyectos de ley y las disposiciones reglamentarias deberán ir acompañadas de un informe en el que se haya estudiado el impacto de género o los posibles efectos que las normas aprobadas puedan tener de forma diferenciada, sobre mujeres y hombres.
- La **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género** - complementa la Ley 27/2003, de 31 de julio, reguladora de la Orden de protección a las víctimas de violencia doméstica. Amparándose en el ámbito de Naciones Unidas avanza en la definición de la violencia de género.
- La **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres (LOIEMH)** - es fundamental en el marco normativo en igualdad a nivel estatal y recoge los distintos avances relativos al principio de igualdad entre mujeres y hombres en el marco normativo y jurídico internacional y comunitario. La Ley recoge la trasposición en nuestro Ordenamiento Jurídico de las siguientes directivas europeas que estaba obligada a adoptar en la normativa nacional:
  - Directiva 2002/73/CE. Relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo.
  - Directiva 2004/113/CE. Relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en el acceso a bienes y servicios y su suministro.

#### *Ámbito local*

- El **Estatuto de Autonomía de Ceuta de 1995** – en su art 5.2 establece que las instituciones de la ciudad de Ceuta, dentro del marco de sus competencias, ejercerán sus poderes con los siguientes objetivos básicos *“Promover las condiciones adecuadas para que la libertad y la igualdad de los ceutíes sean reales y efectivas; facilitar la participación de los ceutíes en la vida política, económica, cultural y social de Ceuta”*.
- Los **Planes municipales de Igualdad**, se han presentado como el instrumento esencial para el desarrollo de políticas de igualdad dentro de la Administración Local:
  - I Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2005-2008
  - II Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2009-2012
  - III Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2013-2016

**TABLA D. Fuentes utilizadas en la elaboración del Índice de Desigualdad de Género socioeconómico**

ÁMBITO	VARIABLE	FUENTE
EDUCACIÓN	<b>Tasa de abandono temprano:</b> abandono educativo temprano: % de población de 18-24 años de edad que no ha completado el nivel de educación secundaria de 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación	Sistema estatal de indicadores de la educación 2018, Ministerio de Educación y Formación profesional
	<b>Nivel de formación alcanzado:</b> porcentaje de entre 25-64 años de edad con estudios superiores (Enseñanza universitaria y Formación Profesional)	Estudio Percepción Ceuta 2018
	<b>Uso TIC:</b> porcentaje de personas de 16-74 años de edad que han utilizado Internet en los últimos tres meses, al menos una vez por semana	Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares 2018, INE
TRABAJO PRODUCTIVO REMUNERADO	<b>Participación de la fuerza de trabajo:</b> se calcula con la tasa de actividad y la tasa de empleo	Tasa actividad: Estudio percepción Ceuta 2018
		Tasa empleo: Estudio percepción Ceuta 2018
	<b>Desempleo:</b> tasa de paro	Tasa paro: Estudio percepción Ceuta 2018
	<b>Características poco cualificadas:</b> ocupaciones poco cualificadas, estabilidad laboral y subempleo	Ocupaciones 2018, INE
		Temporalidad 2018, INE
	Subempleo 2018, INE	
INGRESOS ECONÓMICOS	<b>Salario:</b> ganancia por hora normal de trabajo en euros	Encuesta de Estructura Salarial 2014, los datos de Ceuta y Melilla aparecen agrupados. Destacar que las encuestas más actuales incluyen a Ceuta y a Melilla dentro de los datos de Andalucía.
	<b>Ingresos:</b> situación pobreza relativa, cuya medida es el porcentaje de personas cuyo ingreso por unidad de consumo es inferior al 60% del umbral de riesgo de pobreza	Encuesta de Condiciones de Vida 2017, INE
	<b>Pensiones:</b> importe medio de las pensiones en alta en el Sistema nacional de la Seguridad Social. Se consideran las pensiones de jubilación, viudedad e incapacidad	Estudio "Análisis de las pensiones desde la perspectiva de género", la fuente utilizada es la eSTADISS de 2016, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

ÁMBITO	VARIABLE	FUENTE
TOMA DE DECISIONES	<b>Poder político:</b> parlamentarios/as autonómicos, concejales/as, cortes generales (diputados/as, senadores/as)	Actas plenarias de la Asamblea de Ceuta y Congreso de los Diputados
	<b>Poder socio-económico:</b> porcentaje de personas ocupadas en puestos de dirección	Encuesta de Población Activa EPA 2018, INE
TRABAJO PRODUCTIVO NO REMUNERADO	<b>Inactividad autopercibida por labores del hogar:</b> porcentaje de personas mayores de 16 años que autoperciben su inactividad como labores en el hogar	Encuesta de Población Activa EPA 2018, INE
	<b>Tiempo de trabajo en el hogar:</b> tareas del hogar en un día laborable por personas que trabajan	Estudio Percepción Ceuta 2018

**TABLA E. Ámbitos, dimensiones y variables Índice de Desigualdad de Género salud y vida social**

ÁMBITO	DIMENSIONES	VARIABLES
SALUD	ESTADO CIVIL	Buena salud física población casada por sexo
		Buena salud física población soltera por sexo
		Buena salud mental población casada por sexo
		Buena salud mental población soltera por sexo
	SITUACIÓN OCUPACIONAL	Población asalariado y percepción buena de salud física por sexo
		Población asalariado y percepción buena de salud mental por sexo
USO CENTRO SANITARIO	Uso centro de salud por sexo por sexo	
USOS DEL TIEMPO	TIEMPO TRABAJO	Minutos dedicados al trabajo al día por sexo
	TIEMPO CUIDADOS Y HOGAR	Minutos dedicados al hogar al día por sexo
	TIEMPO DE OCIO	Minutos dedicados al ocio al día por sexo
USOS DEL ESPACIO	USO ZONAS DEPORTIVAS	Uso zonas deportivas por sexo
	USO MERCADO	Uso mercado por sexo

ÁMBITO	DIMENSIONES	VARIABLES
	<b>USO CENTROS EDUCATIVOS</b>	Uso centros educativos por sexo (guarderías y escuela)

## BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2018): *Sistema estatal de indicadores de la educación*, Secretaría General Técnica.
- Área de Gobierno de Economía y Hacienda (2017): *Índice de Desigualdad de Género en la Ciudad de Madrid. Evolución 2014-2016*.
- Unión General de Trabajadores (UGT) (2018): *El sistema de pensiones agranda la brecha de género, análisis pensiones desde la perspectiva de género*.
- Unión General de Trabajadores (UGY) (2017): *La brecha salaria en las Comunidades Autónomas*.
- Dirección general de Fondos Europeos (2013): *El Índice de Desigualdad de Género de Andalucía. Metodología*.
- Rebolledo, M (2004): *Estudio Sociológico de la Ciudad Autónoma de Ceuta desde la perspectiva de género*, Quest Encuestadores y Ágora.

### PÁGINAS WEBS CONSULTADAS:

[www.ine.es](http://www.ine.es)

[www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)

[www.mitramiss.gob.es](http://www.mitramiss.gob.es)

[www.mecd.gob.es](http://www.mecd.gob.es)

[www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es)

[www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es)

[www.congreso.es](http://www.congreso.es)

[www.cis.es](http://www.cis.es)

[www.cnig.es](http://www.cnig.es)